EL LITORAL

Año LVI — Nº 18.161 | 16 páginas | Precio $ 1.— | SANTA FE, DOMINGO 3 DE MARZO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Mañana trataría el Senado la intervención a Córdoba

En tanto la capital de la provincia fue otra vez escenario de intensos tiroteos y en el interior hubo acciones de terroristas

Una jornada de tensa calma vive la capital

CORDOBA, 3 (NA). — La ciudad vivió hoy una jornada dominical de tensa calma, tras repetirse anoche y esta madrugada, por tercer día consecutivo, violentos tiroteos entre grupos armados y fuerzas policiales.

Por lo menos dos personas, una de ellas un policía, murieron anoche y otras seis resultaron con heridas de bala, según lo reveló una fuente policial.

El policía fue abatido, cuando se hallaba de guardia ante el destacamento de la localidad de Los Cocos, a unos 150 kilómetros de aquí, por una ráfaga de ametralladora disparada desde un automóvil en marcha.

En cuanto a la otra víctima fatal, sería un civil que fue alcanzado por disparos de un francotirador, durante la madrugada, en el barrio Alta Córdoba. Según lo refirieron algunos testigos, el hombre [illegible] largo rato tendido en el pavimento, hasta que fue [illegible] varios desconocidos que llegaron en un automóvil.

Las detenciones

En esferas policiales trascendió, por otra parte, que las detenciones practicadas en las últimas horas pasan de medio centenar, incluyendo a 27 que fueron arrestados durante un allanamiento realizado anoche en la sede del Partido Socialista de los Trabajadores. Se dijo que en ese procedimiento una persona resultó herida por los disparos policiales, pero ello no pudo ser confirmado.

Al igual que en las jornadas anteriores, Córdoba continúa paralizada. Los transportes no funcionan, incluso los del servicio interprovincial que no ingresan al radio urbano, en tanto los vuelos [illegible] Pajas Blancas lo hacen con sensibles demoras.

El desabastecimiento [illegible] artículos de primera necesidad [illegible], como consecuencia directa de la no apertura de los comercios, especialmente panaderías, [illegible] y [illegible]. No hay leche, escasean la carne, el azúcar, el aceite y el pan. En la ciudad es virtualmente imposible conseguir combustible, y los automovilistas deben trasladarse a las afueras en busca de nafta o gas oil.

Las emisoras de radio y televisión continúan ocupadas por grupos civiles armados, adictos al [illegible], teniente coronel (RE) Domingo Navarro, cabecilla de la rebelión que depuso al gobernador Obregón Cano.

Las estaciones radiales entran cada diez minutos en cadena para difundir comunicados de distintos grupos que actúan en los acontecimientos, tales como el Comando Peronista de Resistencia Civil, Comando de Unificación Justicialista y Grupo de Resistencia Peronista.

Los comunicados son irradiados teniendo como fondo la marcha de los muchachos peronistas, con excepción del texto correspondiente al Comando de Unificación Justicialista, que sale al aire con la marcha militar "Ituzaingó".

Poco después de las 9 de la mañana, todas las emisoras volvieron a entrar en cadena, esta vez para difundir un comunicado de la Federación Económica de Córdoba, en el cual se anuncia que la entidad ha dispuesto el cierre de los establecimientos comerciales y fabriles en todo el territorio provincial, "ante la falta de seguridades públicas motivadas por la situación imperante en estos momentos. Y el paro de actividades resuelto por la CGT local y las 62 Organizaciones".

Mientras tanto, tomó estado público un mensaje dirigido al pueblo de la provincia por el presidente de la Cámara de Diputados en ejercicio del Poder Ejecutivo, Mario Agodino, que expresa lo siguiente:

"Yo hago un mensaje al pueblo de Córdoba, y en particular a esta ciudad de Córdoba, para que comprenda que marchando con la ley, la Constitución y la normalidad va a vivir el pueblo más feliz, porque así lo está anhelando la mayoría casi absoluta de los cordobeses.

"Debe cesar todas las medidas, porque ellas no conducen a nada. Se debe tratar en todo lo posible de responder y respetar los derechos individuales de cada uno. Yo creo que con la orden del general Perón, que es nuestro jefe, todo el peronismo, que es la mayoría de nuestra ciudadanía, va a acatar las disposiciones, y así va a terminar un estado de cosas que no podía seguir.

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El precipitado envío por parte del Poder Ejecutivo del proyecto de ley que propicia la intervención federal en la provincia de Córdoba, introdujo a última hora una variante de singular interés en el plan de actividades del Congreso Nacional para la semana que comienza y es probable que el cuerpo lo trate mañana a la tarde.

Antes de ello, la ley universitaria, en el Senado de la Nación, y el proyecto de presupuesto y las reformas a la ley 48, en Diputados, aparecían como los temas de mayor significación para la reanudación de la labor parlamentaria, luego del breve receso que acaba de concluir.

Pero la situación cordobesa se introdujo como una filosa cuña dentro de ese plan de labor, y todo indica que su tratamiento —sin duda urgente dadas las características de la situación imperante— abrirá el cauce de un agudo debate político en el que el oficialismo deberá hacer frente a más de un embate opositor.

Dirigentes políticos con Perón

Otro hecho de neto signo político lo constituye la posibilidad de un encuentro entre los dirigentes políticos de partidos con representación parlamentaria y el presidente de la República general Juan Domingo Perón.

El proyecto de ley universitaria, será el tema principal en el orden legislativo, descontándose que quizá desborde ese marco dado que se lo indica como uno de los puntos principales a incluir en la agenda de temas que tendría el alto cónclave político anteriormente mencionado.

Este es uno de los principales motivos por el cual los observadores parlamentarios dudan que el proyecto sea debatido en el Senado mañana por la tarde, como en un principio se había establecido el 22 del mes pasado, al diferirse el tratamiento del proyecto gubernamental. Sin embargo la Comisión de Educación de la Cámara alta se reunirá mañana para continuar con el análisis de la iniciativa, y producir el dictamen respectivo, señalándose esta iniciativa legislativa como determinante para su inclusión en el orden del día del cuerpo.

Ley universitaria

En la reunión de comisión, oficialismo y oposición, tratarán de encontrar nuevos puntos de coincidencia para producir un despacho único, con el fin de votar la ley por unanimidad, o al menos, que la primera minoría firme el despacho en general, con observaciones y disidencias en particular.

Uno de los principales puntos sobre los cuales afloraron disidencias, se refiere a la designación de rectores en las casas de estudio. El viernes 22, al posponerse el tratamiento del proyecto, se había acordado entre el FREJULI y la UCR una fórmula transaccional por la cual sería designado un rector en el carácter de interino por el término de 180 días, prorrogable otros 180, autoridad que tendría la misión de normalizar el desenvolvimiento de las casas de estudio.

Finalizada la misión del rector interino se procedería a la elección de autoridades por intermedio de los claustros.

Sin embargo el radicalismo solicitaba en torno a este punto, que se especificasen claramente las atribuciones y funciones de la autoridad provisoria y definiera la forma de elección de las nuevas au[illegible], el bloque de la UCR discrepaba en torno al dictado de los estatutos de cada facultad, y un artículo que prohibía la actividad política.

Diputados y el presupuesto

Mientras tanto, en la Cámara de Diputados, se iniciará a nivel de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, el análisis de las reformas introducidas por la Cámara alta al proyecto de presupuesto nacional para el año en curso.

Cabe recordar, que en oportunidad de ser analizado en el Senado el proyecto gubernamental fueron suprimidos los artículos 26, 28 y 30, que se referían al aumento de partidas para el Congreso Nacional, abriéndose así la posibilidad de un acuerdo en las dietas de los legisladores, y sueldos de funcionarios administrativos.

Según algunos trascendidos en esferas parlamentarias, se señaló que sería intención de los diputados insistir en su anterior [illegible], remarcando la disparidad de criterios puesta de manifiesto por ambas cámaras al respecto.

De suceder así el proyecto debería volver a la Cámara alta en segunda revisión.

Se debe destacar que hasta conocerse el pedido de intervención a Córdoba la Cámara de Diputados no tenía previsto sesionar durante esta semana.

El cuerpo debe tratar por segunda vez en el recinto el presupuesto nacional y las modificaciones a la ley 48, por las cuales se incluyen en la competencia de los tribunales federales, las figuras delictivas recientemente incorporadas al Código Penal.

En cuanto al tratamiento de la ley universitaria en la Cámara baja, para darle sanción definitiva como norma, se estima que no tendrá el despacho correspondiente de la Comisión de Educación de la Cámara baja para ser tratado en el recinto recién a mediados de la tercera semana del presente mes.

Se debe señalar al respecto que el bloque de la Unión Cívica Radical, de persistir las discrepancias sustentadas por ese sector en la sanción del Senado, no contribuirá a lograr los dos tercios necesarios para iniciar el análisis de la iniciativa sobre tablas.

Comentó R. Balbín su diálogo con Perón

[illegible], 3 (NA). —Fue por boca del Dr. Ricardo Balbín, presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, que se tuvo el primer indicio firme de que el gobierno nacional proyecta enviar la intervención federal a la provincia de Córdoba.

El Dr. Balbín, en efecto, al abandonar en la tarde de ayer la residencia de Olivos, donde acababa de entrevistarse con el presidente Juan Domingo Perón, afirmó que de su conversación con el mandatario se desprendía que el poder central se aprestaba a tomar una participación efectiva en el delicado problema cordobés.

"No coincidimos totalmente"

El Dr. Balbín comentó su diálogo con el presidente diciendo que "no coincidimos totalmente" en cuanto a la solución a dar a la crisis cordobesa, y destacó que había insistido ante Perón en el sentido de lograr un pleno restablecimiento del orden institucional subvertido en aquella provincia, aplicando estrupulosamente la Constitución en todos sus alcances.

"También le manifesté —dijo Balbín— que la situación de Córdoba tiene un trasfondo político y social y que no abría juicio sobre Obregón Cano y su actitud política".

Perón recibió ayer a las 17 a Balbín en respuesta al pedido de audiencia que le había hecho el titular del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (U.C.R.).

El líder radical había hecho su presentación personalmente anteayer en la Casa de Gobierno donde entrevistó al secretario general de la Presidencia, Vicente Solano Lima, y con el sólo objeto, declaró en esa oportunidad, de referirse a la situación institucional de Córdoba, a pedido de los legisladores provinciales de su partido.

Medidas de seguridad

Antes de la llegada de Balbín, ayer, a la quinta presidencial de Olivos, se habían tomado severas medidas de seguridad que incluyeron la "clausura" —dijo la guardia de seguridad— de la oficina de prensa que en el lugar se ha habilitado para uso de los periodistas.

La entrevista se extendió alrededor de cincuenta minutos y según declaró Balbín a su término se realizó a solas, sin la presencia de otros representantes partidarios o de funcionario alguno, tal cual ocurrió en oportunidad de las anteriores entrevistas sostenidas por los líderes de los partidos que cuentan con mayor cantidad de adherentes en el país.

Casi en el mismo momento, el secretario de Prensa, Emilio Abras, anunciaba en la Casa de Gobierno el envío del proyecto de intervención.

Si bien no se aclaró expresamente, dicho proyecto reemplaza evidentemente al mensaje que había anunciado horas antes, por el cual se comunicaba al parlamento que se ampliaba el temario de las sesiones extraordinarias, con la inclusión "del tratamiento de la situación institucional en Córdoba".

Esto trajo cierta confusión en el diálogo de Balbín con los periodistas, puesto que el líder radical manifestó desconocer ese mensaje y los periodistas ignoraban que se hubiera decidido proponer la intervención.

Balbín es contrario a la intervención

Continuando el diálogo, Balbín reiteró que era contrario a la intervención y que Perón le había dicho que el propósito era intervenir solamente el Poder Ejecutivo cordobés "para regularizar su funcionamiento y quedarían los regímenes legislativo, judicial y municipal tal cual está".

También dijo que a su juicio, y tal cual están las cosas, al frente de la gobernación permanecería el Dr. Agodino y no reasumirían Obregón Cano y López.

Luego de la entrevista con Solano Lima, el día anterior, Balbín había manifestado que debía designarse un delegado "que reponga al gobernador (por Obregón Cano) sin perjuicio de las soluciones políticas posteriores".

Añadió que informaría a los bloques parlamentarios partidarios de su partido sobre los resultados de la entrevista porque aún cuando gozan de autonomía lo considera su deber en este caso. Este contacto se realizará dijo Balbín, mañana.

Acerca de la posibilidad de reunirse nuevamente con Perón, manifestó que lo haría siempre que estuvieran en juego los intereses del país "porque este diálogo debe ser permanente".

Reiteró luego que desconocía el mensaje enviado al Congreso pero dijo que igualmente hubiera concurrido a dialogar de haberlo sabido con anticipación, así como que no se habían referido en la conversación a otros temas de carácter provincial.

Acerca de la opinión de Perón sobre el conflicto cordobés expresó que el presidente "cree que es una situación grave la de Córdoba y que ha determinado esta actitud del Poder Ejecutivo que, según las razones que él tiene, le han obligado a actuar así, razón por la cual dejaba librada al Congreso la solución del problema".



El Dr. Ricardo Balbín al abandonar la residencia de Olivos

Cierre de las fábricas y de los comercios

Pide garantías la Fed. Económica

CORDOBA, 3 (NA). — La Federación Económica de esta provincia dispuso el cierre por tiempo indeterminado de todos los establecimientos fabriles y comerciales de Córdoba.

Esta determinación es anunciada en un comunicado que es frecuentemente propalado por las emisoras que transmiten en cadena, acompañado por los sones de la marcha de San Lorenzo.

Se dice que el cierre se prolongará hasta que se cuente con las garantías necesarias para reanudar las actividades.

Los abastecimientos

CORDOBA, 3 (NA). — Tiende a agudizarse la falta de abastecimiento de productos esenciales provocada por la detención de la mayoría de las actividades a raíz de los hechos que convulsionan a esta provincia.

Como en la víspera, se anota hoy una creciente escasez de nafta y de algunos artículos de consumo esencial, como leche y carne.

Situación en el Estado etíope

ADDIS ABEBA, 3 (Reuter). — Las tropas de Etiopía regresaron hoy a sus cuarteles luego de un levantamiento de cinco días que finalizó con una promesa de progreso y reformas.

La inquietud en las fuerzas armadas de [illegible] efectivos hizo crisis el [illegible] cuando los soldados de la segunda división del ejército tomaron control de la ciudad norteña de Asmara, y pusieron a su general bajo arresto.

El problema se extendió luego a la capital, donde un gobierno cayó el miércoles y el emperador Haile Selassie, de 81 años, designó un nuevo primer ministro al día siguiente.

Anoche las tropas de Asmara siguieron el ejemplo del contingente de Addis Abeba, y anunciaron que también regresaban a sus cuarteles.

En un comunicado emitido anoche por radio Asmara, señalaron que habían levantado el bloqueo de la ciudad, reabierto las carreteras, telecomunicaciones y el aeropuerto. Pero permaneció vigente un toque de queda entre las nueve de la noche y el amanecer.

El sector de Asmara indicó en la emisión que había bloqueado la ciudad para exigir los que definió como "sus derechos".

Las tropas habían remitido una lista de quejas de 22 puntos, al emperador el miércoles.

La radio indicó que el emperador aceptó las solicitudes y que por ello los efectivos levantaban el bloqueo.

El nuevo primer ministro, Endalkatchew Makonnen, de 48 años, quien tenía el rango de ministro en el gabinete destituido, está abocado a lo que afirma será un gobierno de progreso y reformas.

350 muertos en un accidente

Se estrelló un jet Jumbo de Turquía. Es el peor desastre en la historia de la aviación comercial

PARIS, 3 (UPI). — Un jet Jumbo DC-10 de la línea aérea turca con 339 pasajeros y 11 tripulantes se estrelló en medio de los bosques al norte de París matando a la totalidad de las personas a bordo en lo que según la policía es el peor desastre ocurrido en la historia de la aviación comercial.

La gigantesca nave realizaba un vuelo Estambul - Londres, con escala en París cuando pocos minutos después de despegar de la capital francesa perdió altura y se precipitó a tierra.

Según fuentes policiales, el plateado jet aparentemente estalló en el aire y terminó por desintegrarse por completo por el impacto en los bosques de encima de Ermenonville, que fueran otrora terrenos para los placeres de la corte y la caza real, entre Senlis y Nortefontaine, a 40 kilómetros al norte de París.

Según testigos, los escombros y restos de cuerpos despedazados estaban diseminados en un radio de varias cuadras alrededor del lugar del impacto.

El avión volaba sólo a mitad de su capacidad de pasajeros cuando llegó en la mañana de hoy a París procedente de Estambul. En París recogió a 126 viajeros con destino a Londres.

La policía aisló el lugar y bloqueó carreteras adyacentes a Ermenonville en un esfuerzo por impedir que los parisienses acudan a su lugar preferido de solaz dominical y entorpezcan las febriles labores de rescate en que se encuentra empeñado un pequeño ejército de 250 bomberos, gendarmes, personal de la Cruz Roja y voluntarios.

"La zona entera es un paisaje dantesco" dijo un testigo que vive cerca del lugar del desastre y agregó que la explosión fue tan tremenda que hizo saltar las ventanas de casas que se encuentran al otro lado del bosque.

La escena de la tragedia dista sólo 30 kilómetros del lugar en que el 3 de junio de 1973, un avión supersónico soviético TU-144 se estrellara en un vuelo de exhibición cerca de Goussainville, matando a sus seis tripulantes y a ocho personas que se encontraban en las vecindades.

Funcionarios del aeropuerto de Orly dijeron que en el avión viajaba gran número de franceses, británicos y japoneses y que el equipo de rugby de Gran Bretaña, que jugó contra Francia ayer, decidió a último momento regresar a Londres en otro vuelo, evitándose de este modo una muerte segura.

Un vocero de las patrullas de rescate confirmó los temores: "No hemos encontrado sobrevivientes".

La línea aérea turca aún no ha dado a publicidad la lista de pasajeros.

Al lugar de la catástrofe llegaron funcionarios de la embajada turca y el ministro de Transporte de Francia, Olivier Guichard, a supervisar las labores de [illegible].

Mientras tanto, el horror de la tragedia se hizo sentir en el aeropuerto Heathrow de Londres, en donde 35 amigos y parientes acudieron a esperar la llegada de los viajeros.

Cuando un vocero de la aerolínea les comunicó la noticia de la catástrofe, las mujeres rompieron a llorar y las parejas se abrazaron y así quedaron en espera anhelante de alguna noticia que les diga que tal o cual ser querido está sano y salvo.

Una iniciativa es apoyada por varios partidos en Bolivia

LA PAZ, 3 (UPI). — La iniciativa de la Confederación Nacional de Profesionales (CNP) de constituir una comisión legislativa, a pesar de que sólo faltan 14 meses para que se realicen las prometidas elecciones generales, recibió el respaldo de algunos sectores políticos y sindicales de Bolivia.

Los Partidos Demócrata Cristiano (PDC), Revolucionario Auténtico (RA), Social Demócrata y el de la izquierda revolucionaria (PIR) declararon oficialmente a través de la prensa que secundaban aquella iniciativa.

Sigue Heath su gestión

LONDRES, 3 (Reuter). — El primer ministro Edward Heath se mantiene en el poder hoy, luego de la estancada elección general de Gran Bretaña, con la esperanza de continuar allí, resistiendo a entrar en una alianza con el Partido Liberal.

Las elecciones del jueves redujeron el número de bancas del gobierno conservador de Heath, dejándolo con menos escaños que el opositor Partido Laborista, mientras los liberales y otros partidos menores mantienen el equilibrio de poder.

Pero Heath ha decidido seguir luchando. Anoche efectuó los primeros sondeos formales sobre un acoplamiento con los liberales en un gobierno de minoría.

Mantuvo una conversación de 80 minutos en su residencia oficial de la calle Dowing, con el líder liberal Jeremy Thorpe sobre lo que una declaración oficial de[illegible] "la urgente necesidad de un gobierno que pudiera llevar adelante los asuntos de gobierno".

Corrieron rumores de que a Thorpe se ofreció un alto cargo en el gabinete, como manera de inducirlo a que respaldara a los conservadores.

Pero Heath tendrá que esperar una respuesta cualquiera sean las propuestas que formuló, porque tendrán que contar con el visto bueno de una reunión de los parlamentarios liberales a realizarse el lunes por la noche.

El tema principal sobre el cual los conservadores y los liberales coinciden es respecto al ingreso británico al Mercado Común.

Pero tienen puntos de vista marcadamente diferentes sobre otros asuntos.

Las expresiones de que un pacto podría no ser bien recibido por los liberales surgieron del dirigente partidario John Pardee.

Al hablar en su distrito electoral en Cornfall, en el sureste de Inglaterra, poco después de su entrevista en la calle Dowining, Pardee expresó que "cuando un gobierno británico, encabezado por un primer ministro británico decide, 18 meses [illegible], obtener un pronunciamiento mayoritario del pueblo del país sobre un problema espurio, y el pueblo le dice que se vaya, ese hombre no merece la confianza de nadie".

El joven líder liberal Peter Hain había pronosticado anteriormente renuncias en masa del partido si se producía algún acuerdo con los conservadores.

Amargura del Papa por las ejecuciones

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — La Santa Sede expresó su "amargura" ante la ejecución por vil garrote llevada a cabo en España.

Al comentar a un tiempo las penas de muerte aplicadas en España y la noticia de las dos personas ahorcadas el viernes en Rhodesia, Radio Vaticano recordó cómo en 1971 fueron conmutadas las sentencias semejantes dictadas contra seis nacionalistas vascos, a raíz del llamamiento personal que hizo el Papa.

"Como ocurrió hace tres años, también en este caso se elevaron muchas peticiones, incluso de la Iglesia, en favor del perdón de los sentenciados", dijo la radioemisora y añadió: "Nos causa amargura que esta vez no haya habido clemencia. Sólo nos queda la esperanza de que en la próxima impere la ley del amor y no la de la revancha".

La radioemisión recordó las palabras de Paulo VI a raíz de la conmutación de las sentencias de muerte contra los vascos, abogando por la abolición "del antiguo sistema del Talión: "ojo por ojo y diente por diente" que sólo sirve para perpetuar el odio.

Nuevo ataque de Chou a Confucio

PEKIN, 3 (ANSA). — Por segunda vez en cinco días el primer ministro, Chou En-lai, declaró en un discurso que "la gran lucha contra Lin Piao y Confucio se llevará hasta el fondo".

Hablaba en un banquete de despedida ofrecido al presidente argelino, Houari Boumedienne, que ayer abandonó Pekín tras una visita de cinco días. Estaban presentes todos los miembros del cuerpo diplomático.

Demostración en Estonia contra el gobierno ruso

[illegible] — Unas cuarenta personas llevando carteles que decían "Abajo el poder soviético", recorrieron las calles de Tallinn, capital de Estonia, según anunciaron fuentes bálticas.

Esta fue la primera manifestación en Estonia, desde que fue anexada a la Unión Soviética en 1940

Trátanse en Chubut los sucesos de C. Rivadavia

TRELEW (Chubut), 3 (Télam). — La Cámara de Diputados de la provincia aprobó un proyecto presentado por el bloque del FREJULI por el que se solicita al Poder Ejecutivo que informe exhaustivamente sobre los hechos ocurridos el 21 de febrero último en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Asimismo, dispuso la creación de una comisión para que investigue los mismos.

El cuerpo legislativo mantuvo ayer una sesión extraordinaria convocada para considerar los sucesos, bajo la presidencia del diputado Francisco Sanchez (en reemplazo del vicegobernador Arturo Campelo) y con la asistencia de 22 legisladores. No se permitió el acceso del público por razones de seguridad.

Tras otras consideraciones, diputados de los distintos bloques fijaron su posición respecto a los hechos de Comodoro Rivadavia, opinándose en torno a la creación de una comisión investigadora, la que fue calificada de imprescindible para el total esclarecimiento de los sucesos y la identificación de los culpables.

Posteriormente, fueron puestos a votación los dos proyectos presentados. Uno perteneciente al FREJULI y el otro al Partido Acción Chubutense (PACH). En definitiva fue aprobado el proyecto de la mayoría por 13 votos a 9.

El proyecto de resolución presentado por el bloque del FREJULI está concebido en los siguientes términos: "La Legislatura de la provincia de Chubut resuelve: 1) Solicítase al Poder Ejecutivo produzca informe exhaustivo sobre los sucesos ocurridos en la ciudad de Comodoro Rivadavia, el 21 de febrero de 1974. 2) Créase una comisión de esta Cámara de Diputados integrada por cinco miembros facultada para recepcionar toda la documentación que tienda al esclarecimiento de los hechos indicados. 3) La comisión especial elevará los antecedentes respectivos para que se proceda en consecuencia.

Finalmente, el cuerpo legislativo pasó a considerar la integración de la comisión investigadora de los sucesos de Comodoro Rivadavia, a constituirse por cinco miembros: 3 por el FREJULI, 1 por el PACH y el restante por la UCR.

Previo a la proposición de nombres, la bancada del PACH señaló, que en disconformidad con las pautas de acción establecidas para el funcionamiento de la comisión, no integraría la misma. En consecuencia, ésta quedó formada por los diputados González, Ormaechea y Bravo del FREJULI, y por el legislador Zavalei, de la UCR.

Antes de concluir la reunión, el diputado González Giménez, del FREJULI, repudió en nombre de su bancada el atentado perpetrado anoche contra el local partidario del PACH en la ciudad de Trelew. La decisión contó con la adhesión del bloque de la UCR.

MIRADOR

El retorno de Harold Wilson

Por Osiris Troiani

El político y economista Harold Wilson, que el 11 de marzo cumplirá 58 años, vuelve a Downing Street 10. Ya pasó seis años —entre 1964 y 1970— en la residencia del primer ministro británico. Después hubo de cederla al líder conservador Edward Heath, que ahora se la devuelve.

Tan sorprendente fue su derrota hace 44 meses, como ahora su victoria. En ambos casos, hasta el día mismo de las elecciones, las encuestas asignaban mayores facilidades al gobierno; en cambio, tanto entonces como ahora triunfó el partido de oposición.

Bastaría esta circunstancia para adivinar que el pueblo está seriamente descontento. Es el sistema electoral, que beneficia a los dos partidos mayores y perjudica a los otros, el que mantiene en pie, forzadamente, el clásico bipartidismo británico.

Buena parte de los que en 1970 le retiraron su confianza a Wilson ahora se vuelven contra su adversario, porque ninguno de los dos halló el modo de salir adelante. Es aventurado suponer que ahora han restituido la confianza a quien la había perdido ayer.

Un "pacto social"

Los conservadores especulaban con el reflejo defensivo de la sociedad ante una huelga de mineros que amenazaba con paralizar la industria, pero ese reflejo no fue tan vigoroso como ellos preveían. Tal vez el país admite que ese gremio —el más sacrificado— merece algún estímulo, imposible de hacerlo compartir por las otras organizaciones sindicales teniendo en cuenta las sombrías perspectivas económicas que afronta Gran Bretaña.

Wilson está en mejores condiciones para tratar con los huelguistas dado los vínculos tradicionales de su partido con el movimiento sindical. Es probable que les conceda ese aumento preferencial y que las Trade Unions (sindicatos), satisfechas con el triunfo laborista, se encarguen de moderar las demandas de sus afiliados. El nuevo primer ministro había prometido un "pacto social".

La última incidencia de la breve campaña electoral fue el anuncio oficial de un déficit récord en la balanza de pagos. Es increíble que el gobierno lo hiciera tres días antes de la consulta popular. Sin duda, Heath quiso alarmar al electorado para que sufragase por el "partido de los negocios", supuestamente más capaz que el otro en materia económica.

"La situación —dijo Heath— es demasiado seria para aceptar las inconsecuencias del programa liberal y el carácter destructivo del laborista". Pero Wilson aprovechó para acusar de "incompetencia" a la administración conservadora, que llegó al poder en 1970 porque en vísperas de las elecciones se dieron también a conocer las cifras del déficit. Pero el de ahora es diez veces mayor.

Otra de las razones que pueden haber influido en el vuelco de la opinión es la propuesta laborista de renegociar las condiciones en que Gran Bretaña adhirió, el 1º de enero de 1972, a la Comunidad Económica Europea. Se ha demostrado que ese paso no favoreció el equilibrio de la balanza de pagos.

Sin embargo, voceros de los otros miembros de la Comunidad habían prevenido al electorado que no habrá, no puede haber reconsideración alguna. Gran Bretaña debe ceñirse a sus actuales compromisos o retirarse de la institución. De esta suerte, la promesa de Wilson puede resultar una simple expresión de deseos.

La estrecha mayoría laborista puede forzar una coalición con el liberalismo. Pero quizá Wilson prefiera llamar a nuevas elecciones en breve plazo, para ampliar su mayoría, como procedió en 1964-66. Pero no podrá hacerlo antes de obtener algunos éxitos económicos. Y sólo su conocida versación en esa materia permite al pueblo inglés abrigar una indecisa esperanza.



(Radiofoto UPI)

El convenio con Libia. — El secretario de Comercio, Dr. Miguel Revestido, firma el convenio entre nuestro país y Libia. Aparecen también en la nota el Sr. Leopoldo Tettamanti y los representantes del Estado africano.

Dióse a conocer el balance financiero

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Cifras que reflejan apreciables progresos en los diferentes aspectos que hacen al conjunto de la actividad económica del país contiene el balance económico y financiero de 1973, dado a conocer por vía oficial.

El informe revela que durante ese año la demanda global creció en el 3,7 por ciento respecto de 1972, como consecuencia de los incrementos registrados en el consumo (5,3 por ciento) y en las exportaciones (5,7).

El producto bruto —como se había adelantado en el transcurso de la semana anterior— tuvo un crecimiento del 4,8 por ciento. En él influyeron los sectores agropecuario e industrial con tasas de crecimiento del 9,8 y 6,8 por ciento, respectivamente.

Durante todo el año anterior, las exportaciones crecieron un 5,7 por ciento, pues llegaron a totalizar 3.050 millones de dólares, la cifra más alta alcanzada por el país en esa materia. Las exportaciones de productos no tradicionales, solamente, alcanzaron a 725.300.000 dólares, lo que considera el mayor rendimiento de la historia del país.

Las importaciones, en cambio, declinaron el 10,1 por ciento. El total de bienes y equipos llegados del exterior alcanzó en 1973 a 2.090 millones de dólares. Sólo en combustibles, las importaciones alcanzaron a 229 millones de dólares, lo que representa un aumento del 227,1 por ciento. Se trata del mayor volumen de petróleo importado desde 1955.

Los salarios reales crecieron en el año anterior el 17 por ciento. La remuneración del peón industrial casado, y también la del soltero, quedaron compensadas entre el primero y el segundo semestre a pesar de las desparejas diferencias que hubo entre uno y otro, aún teniendo en cuenta que durante el segundo semestre hubo un incremento del 40 por ciento en los salarios.

La tasa de desocupación actual es del 4,5 por ciento. En la capital federal esa tasa es del 3,7 por ciento, pero en el Gran Buenos Aires el número de desocupados se eleva al 5 por ciento de la población total económicamente activa. El doble empleo osciló del 5,9 por ciento de enero de 1973 al 4,8 por ciento en noviembre de 1973.

El año anterior mostró un comportamiento muy disímil en cuanto a ingresos de capital.

Durante el primer semestre se utilizaron 1.345.100.000 pesos nuevos netos entre créditos internos y externos. En el segundo semestre, en cambio, hubo una utilización neta negativa del uso del crédito de 977.500.000 pesos nuevos.

La amortización de la deuda pública externa en 1973 ascendió a 1.143.200.000 pesos nuevos. Las erogaciones presupuestarias alcanzaron a 43 mil 410 millones de pesos nuevos (un 110 por ciento más que en 1972), en tanto en el segundo semestre del año, (etapa del gobierno constitucional) los gastos en personal fueron incrementados en 112,3 por ciento más que en el primer semestre.

El balance de pagos dejó un saldo positivo mediante un incremento de 931 millones de dólares en las reservas. Las entradas netas de capitales superaron los 250 millones de dólares, de manera que el Banco Central acrecentó sus reservas en 1.462.300.000 dólares, lo que le permite un desahogo económico fuera de toda zozobra.

Estos son los principales indicadores obtenidos de un informe que el ministro de Economía dará a conocer en la próxima semana, con el balance de la actividad de todo el año anterior.

Declaración del Dr. Horacio Thedy

ROSARIO, 3. — El secretario general del Partido Demócrata Progresista, doctor Horacio Thedy, dijo hoy que "al Poder Ejecutivo de la Nación debe intervenir la provincia de Córdoba, para sostener o restablecer las autoridades provinciales depuestas por un acto de sedición".

En declaraciones efectuadas en esta ciudad, Thedy expresó que "la deposición del gobernador y del vicegobernador de Córdoba por un acto de fuerza de la policía, constituye un hecho típico de sedición, al que expresamente —dice— se refiere el artículo seis de la Constitución Nacional, como causa para que el gobierno federal intervenga el territorio de la provincia".

Señaló que "Córdoba debe intervenirse para restablecer al gobernador Obregón Cano en el poder, sin perjuicio —acotó— de que posteriormente se juzgue por las autoridades locales o por el Congreso de la Nación, si la conducta o actuación del gobierno constituye peligro para garantizar la forma republicana de gobierno".

300.000 toneladas de sorgo compró Japón

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Junta Nacional de Granos informó que nuestro país venderá a Japón 300.000 toneladas de sorgo.

Señala que la Asociación de Cooperativas Agrarias (ACA) y la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), serán los organismos encargados de la comercialización del producto.

Representantes de la firma japonesa Zen-Noh (ente comprador), arribarán próximamente a Buenos Aires para suscribir con los organismos antedichos el acuerdo respectivo.

La firma del convenio se efectuará en la sede la J.N.G., de acuerdo con las normas vigentes que otorgan al ente la fiscalización de toda la comercialización de granos.

Los embarques de sorgo se harán en forma escalonada, a partir del mes de abril del corriente año, habiéndose fijado el precio de las primeras 160.000 toneladas —manifiéstase— en tanto que para las restantes sería acordado oportunamente.

Las ofertas de ganado

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Funcionarios de la Junta Nacional de Carnes aludieron a la necesidad de adoptar como índices reales de la oferta actual de ganado, las cifras diarias de faena.

Proponen la sustitución de la costumbre de regirse de acuerdo con las entradas de animales al Mercado Nacional de Hacienda de Liniers.

En este sentido, recordaron el hecho registrado los días 27 y 28 del mes pasado. Las cifras de faena fueron, respectivamente, 15.374 y 17.692 cabezas, en tanto las entradas a ese mercado sólo alcanzaron las 10.533 y 11.149 cabezas.

A juicio de los funcionarios, esos topes señalan una normalización en el mercado de carnes. No obstante ello se sigue notando, en algunos casos, la escasez del producto como consecuencia de "maniobras de comerciantes inescrupulosos".

Sobre este último punto, afirmaron que la Junta intensificó las medidas de contralor en los establecimientos faenadores.

Eliminan un reembolso para el azúcar

BUENOS AIRES, 3 (Telam). — La Secretaría de Estado de Comercio dio a conocer la resolución 301/74 del Ministerio de Economía, por la cual se elimina el reembolso del 15% que beneficiaba a las exportaciones de azúcar.

La medida se fundamenta —dice dicha Secretaría de Estado— en el incremento de precios internacionales del azúcar, que hacen innecesario —añade— los estímulos a las exportaciones de ese producto.

Asimismo destaca la avidez del mercado mundial por las adquisiciones de azúcar, que tornan favorable las condiciones de su comercialización.

De esta forma, expresa finalmente, se elimina de la lista B 2 del decreto 3255/71, los beneficios que oportunamente se otorgaran para las exportaciones de azúcar.

Instrucciones de la Direc. de Enseñanza Media

BUENOS AIRES, 3 (NA). — La Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior enviará a los establecimientos de enseñanza de su dependencia una circular que contiene instrucciones referidas al modo de proceder en las relaciones con los alumnos, ha trascendido en medios allegados al Ministerio de Educación.

De esta manera se trata de prever que no se repitan situaciones de indisciplina y la realización de manifestaciones y disturbios que el año pasado han significado la pérdida de numerosas horas de clase.

En la circular se pide a los rectores y directores que no se limiten a ejecutar las instrucciones sino que las interpreten debidamente, con el objeto de "satisfacer los anhelos y necesidades de la juventud" sin declinar "el recto ejercicio de la autoridad y el óptimo cumplimiento de la alta misión docente".

Se hace notar, en este sentido, que el "respeto, afecto y la consideración hacia la sana inquietud de los jóvenes", que es obligación en los docentes, no es razón para que ellos asuman actitudes que atenten contra el orden y la tranquilidad antes mencionados o que produzcan una disminución del trabajo escolar".

Se comunica, por otra parte, la prohibición expresa "de actos, carteles o asambleas no autorizados", y se instruye a las autoridades de los establecimientos acerca de la forma de actuar en caso de alteración del orden. También se indica que se pongan en conocimiento de profesores, preceptores y padres de alumnos dichas disposiciones y se insiste en que los educandos deben ser orientados de manera tal que puedan valorizar "una convivencia basada en el ejercicio de la libertad con responsabilidad".

Por otra parte queda en claro que se sigue admitiendo la existencia de las agrupaciones de estudiantes.

Una bomba de la segunda guerra mundial estalló

Causó 4 muertos y más de 30 heridos

TOKIO, 3 (UPI). — Una bomba sepultada desde los días de la segunda guerra mundial estalló al ser tocada en una construcción frente a un jardín de infantes lleno de niños y padres de familia que asistían a un festival, en Naha, (Okinawa), anunció la policía.

Cuatro personas resultaron muertas y más de 30 fueron seriamente heridas. Una de las víctimas fue un niño de 3 años y la edad de 16 de los heridos fluctúa entre uno y 8 años.

Se cree que la bomba era un resto de la feroz batalla que los japoneses tuvieron con las fuerzas norteamericanas en Okinawa en la segunda guerra mundial.

La participación de La Habana en una conferencia

El rompimiento del bloqueo a Cuba en el aspecto de la economía

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — El "rompimiento" por la Argentina del bloqueo económico a Cuba podría ser imitado por otros países de América latina, para lo cual se establecerían contactos con la delegación cubana en oportunidad de la conferencia entre la América latina y la Comunidad Económica Europea (CEE) que se iniciará en Punta del Este (Uruguay) mañana.

Tal posibilidad fue considerada por algunas fuentes de la conferencia, resaltándose el hecho de que por primera vez en un foro de esta naturaleza que no es organizado por las Naciones Unidas, Cuba participará junto a los restantes países latinoamericanos en el "enfrentamiento" con la Comunidad Económica.

Cuba vuelve ahora con plenos derechos a Punta del Este, precisamente donde en 1962 fue excluida del llamado sistema interamericano, en la reunión de cancilleres celebrada ese año.

El gobierno cubano evidentemente ha adjudicado importancia a la reunión, ya que destinó a una calificada delegación encabezada por el ministro de Comercio Exterior, Marcelo Fernández. Acompañan a este nueve altos funcionarios de su ministerio y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Argentina envió recientemente a Cuba una numerosa embajada de funcionarios y empresarios, presidida por el ministro de Economía, José Gelbard.

Cuba y la Argentina celebraron importantes contactos comerciales, habiendo concedido el gobierno del presidente Juan Domingo Perón un crédito por mil doscientos millones de dólares a Cuba para la adquisición de productos de manufacturas argentinas.

Observadores políticos dijeron aquí, asimismo, que Venezuela y probablemente Colombia y Panamá, aprovecharían la oportunidad para establecer contactos con la representación cubana, para un eventual establecimiento, por lo menos de relaciones comerciales.

El temario de la conferencia incluye estos puntos:

1º) Evolución de dos años de aplicación del sistema general de preferencias para los productos manufacturados y semimanufacturados provenientes de América latina.

2º) La América latina y la Comunidad Europea frente a las negociaciones multilaterales.

3º) Perspectivas de la cooperación financiera y tecnológica entre América latina y la comunidad.

Las deliberaciones tendrán por escenario el hotel San Rafael, situado a 6 kilómetros al este de la zona céntrica del balneario, donde en 1967 se reunió la conferencia de presidentes de América. Las sesiones plenarias serán también, como en aquella oportunidad, en la sala donde habitualmente funciona un casino.

La producción de carne aumentará en nuestro país

WASHINGTON, 3 (UPI). — La producción argentina de carne y ganado aumenta en 1974, según una información publicada ayer por el departamento de agricultura de Estados Unidos.

La información dice que en Argentina se beneficiaron 9.800.000 cabezas de ganado en 1973, lo que representaría una baja del dos por ciento en comparación con la cifra correspondiente a 1972.

"Se espera, sin embargo, que los niveles del beneficio de ganado vacuno para 1974 superen los de 1973 en un 10 al 12 por ciento", según predice la información.

En términos generales, según la información, no se espera un aumento en las exportaciones de carne vacuna a Estados Unidos para 1974, aunque podría ocurrir una ligera alza en los envíos de carne enlatada y elaborada al mercado norteamericano.

Ha renunciado el "premier" de Italia, M. Rumor

El 12 de mayo se llevará a cabo un plebiscito sobre el divorcio

Por Wilbom Hampton

ROMA, 3 (UPI). — El gobierno del primer ministro Mariano Rumor, fijó el 12 de mayo como la fecha de un plebiscito nacional sobre el explosivo tema del divorcio y en seguida renunció, sumiendo al país en una crisis política.

La medida es la primera de este tipo desde que un plebiscito significó el exilio de la monarquía, en 1946.

Tanto los adeptos como los opositores del divorcio han advertido que el plebiscito, ya demorado una vez debido a una elección general extraordinaria, podría significar una "guerra santa" entre la Iglesia Católica y el Estado. Agregaron que ello podría terminar en una guerra civil.

La crisis de gobierno se inició con la renuncia del ministro del Tesoro, Hugo La Malfa (republicano), y el subsecuente retiro de su partido de la coalición formada por los demócratas cristianos, socialistas, y socialdemócratas.

La Malfa renunció debido a una disputa con el ministro de Presupuesto, Antonio Giolitti (Socialista), respecto a los términos para un préstamo de 1.200 millones de dólares que el ministro del Tesoro había negociado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en Washington.

Esta es la segunda crisis en Italia en ocho meses y determinó el fin del trigésimo quinto gobierno desde la caída del fascismo, y el cuarto encabezado por Rumor.

Fuentes políticas dijeron que con Italia enfrentando crecientes problemas económicos, un escándalo del petróleo y ahora el plebiscito acerca del divorcio, la crisis podría ser extremadamente difícil de resolver.

El plebiscito encontrará a los demócratas cristianos y al Movimiento Social Italiano (neofacista), en alianza a favor de la suspensión de la ley de divorcio, promulgada en 1970.

Los partidos políticos restantes se oponen a cualquier intento por eliminar la ley.

Por otra parte, los comunistas, que forman el segundo partido más numeroso de Italia y el mayor de Europa, indicaron que presionarán decididamente para ser incluidos en un próximo gobierno.

La directiva comunista hizo un llamado para una forma de gobierno "muy diferente del actual".

Agregó que ninguna futura administración será posible sin la inclusión de los comunistas, que han sido excluidos de toda participación desde 1947.

Los partidos políticos organizaron reuniones para el fin de semana para establecer sus posiciones que presentarán al presidente Giuseppe Leone, cuando éste comience la serie de consultas antes de nombrar un nuevo primer ministro.



UN ACUERDO SE HA SUSCRIPTO CON PARAGUAY

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El interventor en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, teniente coronel Santiago Luis Castaño, a su regreso de Asunción del Paraguay dijo que "el enlace de comunicaciones, correspondiente a la red interamericana, entre Paso de la Patria, territorio paraguayo y Resistencia, es uno de los puntos más importantes del convenio firmado entre las autoridades telefónicas de ambos países".

El funcionario agregó que dicho convenio determina el reemplazo de los actuales canales fronterizos Clorinda - Asunción y Formosa, por modernos sistemas de enlace transistorizados, como así la habilitación de los nuevos sistemas Puerto Stroessner - Puerto Iguazú y Pilar - Puerto Bermejo.

Precios máximos para el aceite de girasol fijáronse

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — A partir de la cero hora de hoy rigen nuevos precios máximos para el aceite de girasol, que regirán en las distintas etapas de elaboración y comercialización.

Así lo dispuso la Secretaría de Comercio, mediante la resolución número 6037.

Los nuevos valores establecidos son los siguientes: a granel, puesto en fábrica elaboradora y al contado: aceite crudo, 2,73 por kg., aceite refinado, 3,05 por kg. Por su parte los fabricantes envasadores y los fraccionadores de aceite de girasol puro o mezcla, podrán incrementar sus precios de venta, salida de fábrica, respecto a los vigentes al 16 de abril de 1973, en un 8,3 por ciento. Asimismo fíjanse como márgenes máximos de comercialización del aceite de girasol puro y de los aceites comestibles mezcla, los siguientes: distribuidor o mayorista, 5 por ciento; minorista 12 por ciento.

Señala la resolución que los fabricantes envasadores y fraccionadores de los aceites comprendidos en la medida, deberán marcar el nuevo precio de venta al público en los respectivos envases, en forma legible e indeleble. Las existencias actuales, en cualquiera de los niveles de comercialización, no se podrán remarcar y deberán comercializarse a los precios congelados al 16 de abril de 1973 hasta su total extinción.

Los cursos en el Colegio Nacional de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Mañana comenzarán en el Colegio Nacional de Buenos Aires, el curso de técnicas de aprendizaje para los alumnos que ingresan a primer año.

Los horarios establecidos son 7,30, 13,45 y 15,05 para los turnos matutinos y vespertinos, respectivamente.

Los cursos de 2 a 6 comenzarán, de acuerdo con el calendario escolar único, el 18 del corriente.

Los alumnos que hayan terminado 5º año, o adeuden asignaturas, podrán inscribirse en 6º año técnico en las especialidades de programación, recreación, laboratorio y hemoterapia.

Las solicitudes respectivas deberán presentarse en la secretaría del establecimiento, Bolívar 263, de 11 a 17 horas, a partir de hoy y hasta el 15 del actual.

El calendario escolar único

BUENOS AIRES, 3 (Telam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, aprobó el calendario escolar único y la distribución de la actividad escolar para el corriente año, en este último caso.

Ambas resoluciones están incluidas en un voluminoso informe distribuido oportunamente por aquella dependencia de Estado.

El calendario rige para los establecimientos escolares dependientes del Ministerio de Educación, con exclusión de los institutos de nivel superior.

El período escolar común —indica— comenzará el 1º de marzo o el primer día hábil siguiente si aquel fuera feriado y concluirá el 31 de diciembre, o el último día hábil anterior en igual caso.

Por razones climáticas o de ubicación, el período lectivo se extenderá desde el 16 de agosto hasta el 15 de junio, con las especificaciones del caso si esas fechas fueran feriados.

El término lectivo significa taxativamente el lapso durante el cual se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. No incluye el período de apoyo, ni los exámenes previos, generales, libres, complementarios y de equivalencia.

La disposición oficial establece cuáles serán las actividades previas a la iniciación del período figurando, entre ellas, la programación de la actividad escolar anual, la matriculación, recepción de exámenes previos, etc.

También especifica las tareas posteriores a la finalización de las clases. Se alude en este caso, entre otros puntos, a las actividades de apoyo para los alumnos que deban rendir examen general.

Se fijan, por otra parte, los recesos escolares (feriados nacionales, domingos, fiestas patronales, etc.) y las actividades que se podrán efectuar los sábados (clases de educación física, de recuperación, conferencias, mesas redondas, etc.).

La resolución aclara que se podrán suspender las clases —además de las justificaciones tradicionales— cuando exista "peligro inminente y grave o por causas de catástrofe o calamidad pública" o en caso de que medien "razones sanitarias o de seguridad".

Las clases que en estas circunstancias se pierdan podrán recuperarse utilizándose días inhábiles (particularmente sábados) o disponiéndose la prolongación del ciclo lectivo.

Asimismo, en el informe se hace mención a otros ítems que tienen directa relación con el período escolar, especificándose sus alcances.

Préstamos a avicultores

PARANA, 3. — El Banco de Entre Ríos informó que dispone de créditos para avicultores para ser utilizados a través del "Plan integral de reconstrucción y nacionalización avícola" que ya puso en marcha el gobierno de la provincia por intermedio del comité ejecutivo permanente que creó a ese efecto.

Se pueden beneficiar con estos préstamos avicultores que ya cuenten con instalaciones para la producción de pollos (carnes) y que participen mediante convenio con el gobierno de la provincia en este operativo.

La provincia de Entre Ríos en la muestra de Libia

PARANA, 3. — La provincia de Entre Ríos se encuentra representada en la XII Exposición Internacional que se inauguró en Trípoli (Libia) y que será clausurada el 20 del corriente.

Lo hace a través del stand de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ya que por especial invitación, se expone en el mismo parte de la producción entrerriana, distribuyéndose material informativo.

Coparticipación municipal

PARANA, 3. — Ha sido modificado el sistema de coparticipación municipal en la provincia de Entre Ríos con respecto a los impuestos nacionales.

Con retroactividad al 1º de enero pasado la distribución entre los municipios del 12% sobre los impuestos nacionales se efectuará de acuerdo con el sistema vigente con las modificaciones que se han introducido como consecuencia de los estudios realizados.

Ese 12% se calculará sobre la coparticipación que corresponda a la provincia en el producido de los impuestos nacionales a las ganancias, a las tierras libres de mejoras, de los eventuales gravámenes [illegible] a los mismos, de los impuestos nacionales a la regularización patrimonial, a la posición neta de divisas, a las ventas y demás gravámenes análogos que se implanten en el futuro o sustituyan a los mencionados anteriormente y queden [illegible] en el régimen vigente de coparticipación entre la Nación y las provincias.

Se comunica, asimismo, que a partir del corriente año los porcentajes de coparticipación de los municipios tendrán una validez anual y serán determinados de acuerdo con las [illegible] y erogaciones correspondientes al penúltimo año calendario anterior al de cada año en que estarán vigentes los nuevos porcentajes. En cuanto a las cifras de población de los municipios se deberán considerar las del último censo nacional disponible.

Isetta en Entre Ríos

PARANA, 3. — El secretario general de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales, Gerónimo Isetta, estuvo en esta capital para realizar gestiones en favor de los municipales de la comuna de Rosario del Tala, que se encuentran en conflicto.

Isetta dialogó con las autoridades provinciales y del Movimiento Nacional Justicialista e informó posteriormente que sus gestiones continuarán dentro de 10 días.

Convenio para Sanidad

PARANA, 3. — La filial Entre Ríos de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA), firmó un convenio para prestación de servicios sociales a sus afiliados con el Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos.

Según el acuerdo, todos los afiliados de ATSA (incluidos los trabajadores en sanatorios y clínicas privadas), gozarán de los beneficios y servicios que otorga la ley 18610 a través del ente provincial, que nuclea en su seno a alrededor de 80 mil afiliados de toda la provincia.

El capitán Anzorena reemplaza al Gral. N. Roccatagliata

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El general de división (RE) Alberto Nicolás Roccatagliata renunció a su cargo de director titular representante del Estado en ATANOR S.A. La dimisión fue aceptada y en su reemplazo se designó al capitán de fragata (RE) Ricardo Pedro Anzorena.

El decreto respectivo del P.E. (Nº 629 del 21 de febrero pasado) fue publicado en el Boletín Oficial de la fecha.

Mejoramiento de la economía

BUENOS AIRES, 3 (Telam). — La Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), dice en un parte de prensa que las cifras de liquidez correspondientes a 1973 "demuestran claramente un mejoramiento real de la economía nacional".

El parte de FIEL, al hacer un relato del informe financiero que mensualmente elabora, expresa que "de acuerdo con las cifras suministradas por el Banco Central correspondientes al último cuatrimestre del año anterior, en 1973 se marcó un récord en la expansión de los activos monetarios, tanto en términos nominales como en valores constantes".

En el año de referencia la oferta monetaria aumentó un 93,3 por ciento; el efectivo en manos del público, un 94,9 por ciento; las cuentas corrientes bancarias, un 87,2%, y los depósitos de poca movilidad, un 85,4 por ciento.

También creció en 33,9 millones de pesos el volumen medio de pagos, de los cuales, el 62,6 por ciento provino de operaciones del sector público, agrega FIEL.

Medidos en moneda constante —dice seguidamente— (pesos de 1960) el incremento de la oferta monetaria llegó a 48,1%; la expansión del dinero efectivo en poder del público, fue del 49 por ciento; los depósitos de poca movilidad se elevaron en un 42,1 por ciento y los de cuenta corriente en un 43,2 por ciento.

Señala luego que la Argentina tiene la tasa de interés real más alta del mundo, tanto para el caso de las aceptaciones como de los documentos comerciales.

Por último, respecto de las normas de transferencia de los depósitos de entidades financieras no bancarias al Banco Central, recientemente dadas a conocer, FIEL las califica como "muy amplias", y pronostica que "es posible que en los próximos meses el Banco Central reglamente detalladamente el destino de los fondos".

VECINALES

Asociación Vecinal barrio Centenario

Festival folklórico

La comisión directiva de esta entidad ha informado que se ha constituido una subcomisión de folklore integrada por los asociados Eulalia de Peresindo, Elsa Tardivo, Orlando Sánchez, Carmelo Gutiérrez, Alcides Carriso, Juan Alberto Bustos, Héctor Sánchez, Juan Ansaldi y Florindo Sopérez, actuando este último como coordinador.

Además de todo lo relacionado con el folkklore, la subcomisión entenderá en otras atracciones que se coordinarán con la Secretaría de Cultura de la Municipalidad, mediante gestiones de la Secretaría de Entidades Vecinales y la Federación respectiva, todo lo cual será presentado el 9 del corriente a las 21, frente al local de la entidad, Zavalla 721.

La fiesta será gratuita para todo público, invitándose a todo el vecindario a concurrir.

Tercer Salón de Alta Gracia

La secretaría del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" ha informado que en sus oficinas se encuentra el reglamento del "Tercer Salón Nacional 386o. Aniversario de Alta Gracia", organizado por la Dirección de Cultura de esa ciudad, en la especialidad escultura-pintura, que se ha de inaugurar el 7 de abril del presente año, a las 20, en el Museo Casa del Virrey Liniers (Sáenz Peña y Manuel Solares).

Se adelanta que cada artista podrá remitir hasta dos obras, cuyas medidas no excedan de 60 x 80 cm.

Los envíos podrán hacerse hasta el 22 del corriente, a la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Alta Gracia, Avda. Belgrano, 15 o al Museo Emilio A. Caraffa, Plaza España (Córdoba).

Se aclara que los remitos corren por cuenta y riesgo del artista que los manda.

VIEJOS CARNAVALES, EL TURCO DE LOS BIGOTES, LOS GAUCHOS Y LOS "GAITAS"

CARNAVAL... ¿Se acuerdan de las "Bellas porteñas?". No eran unas damiselas de carne y hueso. No. Eran pomos metálicos, con agua perfumada, que permitían ser llenados varias veces, en las canillas. No había llegado la hora de los plásticos y de los pomos de "La Momia", que se llenaban con agua vulgar y silvestre. Y qué derroche de serpentinas multicolores, marca "Loro". Tiempos del cambio de muñequitos y de varitas de nardo, entre ellas y ellos, en los "mateos" de capota baja, las volantas de Pavia... mientras pasaban "Los negros santafesinos", Arigós al frente, con sus negros escobilleros, adornados con espejitos, saludando al paso de "La perla de Oriente"... ¡Qué tiempos, muchachos! Años veinte que no volverán... Banditas como la de Cariño. Y "Los Piripitiflaúticos, formada por los hermanos Fayó. Un sexteto que se mandaba, frente al jury, nada menos que "Un mercado persa". Y la charanga "La zampaguita", integrada por músicos del Regimiento 12. ¡Ah, qué carnavales aquellos!

El veterano que suspira, evocando "aquellos corsos", es un caro comprovinciano y amigo, poeta y ex catedrático. (No, vivo. Catedrático del Colegio Nacional, no de Palermo y Las Flores...). Es don Roberto Beguelin.

* * *

Y ya, a influjos de sus palabras nostálgicas, estamos embarcados en la canoa de los recuerdos. ¿Se acuerdan de cuando a muchos varones se les daba por disfrazarse de gauchos? Se la pillaban en serio y de ahí que se armaran a menudo tremolinas con cuchillos y taleros. Tenemos ante los ojos a un conjunto: "Rancho Campero". Un rancho perfecto. De paja y..., no, sin terrón. Cuando pasó el rancho frente al Centro Español, un gaita hizo una broma gruesa: tiró sobre la paja del rancho una ristra de cohetes. Casi arde el techo de paja. Digan que los gauchos, previsores, llevaban varios baldes de agua y pudieron apagar el incendio. Pero un Moreira peló un revólver, abandonó el carro, se arrimó a la puerta del Centro Español y lanzó el reto: "Que salga un gallego, que lo quemo a balazos". No se asomó ningún hijo de la Madre Patria...

Y va de añoranzas. ¿Se acuerdan de aquella vuelta que apareció en el corso un tipo imponente con imponentes bigotazos. Manubrios, que les decían. Como los de Guillermo de Hoenzollern, el Kaiser alemán. Donde va un gracioso, se acerca al desconocido y le grita, mientras le pega un tirón del mostacho: "Sacate ese tegobi, mascarita...". El turco, se supo que era un mustafá del campo, echó mano a la cintura, peló una cuchilla de matarife y lo corrió por calle San Martín al vivillo, durante dos cuadras. No lo alcanzó.

Eran tiempos de los bailes de hacha y tiza en el teatro Santa Fe, en 9 de Julio y Vera. Hubo un concurso de bailarines de ambos sexos. Tango, shimmy, maxixa, paso doble... Del café Tokyo, de la plaza España, mandaron al concurso un terceto que debía hacer capote. Lo integraban Fito García, Alejandro Villagi y Ninin Pelliciarini. La barra del Tokyo formó la claque. Como el asunto iba por votos, la barra les arrimó votos por kilos a los susodichos. Y el trío se alzó con el primer premio. Un jovato nos cuenta: "Ninin Pelliciarini era de regular para abajo en el baile. Pero cuando se agarraba con la morena Tutankamón, era capaz de bailarse desde el tangón de Canaro a La Marcha Fúnebre de Chopin. Qué bailes aquellos del Santa Fe. Con decirles que hasta Cervera, el jefe de policía, se mandaba sus cortes y quebradas. Y lo aplaudían hasta los vigilantes...

* * *

Eran otros tiempos los de aquellos carnavales. Nos cuenta la anécdota de un conocido procurador o escribano. (Avenegras, que les dicen los alacranes). Personaje conocido. Afecto al trago. Ese día de carnaval empezó a apurar copas en el bar "El Plata" y ancló finalmente en el "Iberá". Donde ahora se halla la galería San Martín. Para beber más cómodamente, don Luis, que así se llamaba, se alzó la careta sobre la mollera. La careta quedó así mirando para el cielo. Apuró unas copas don Luis y luego, sin bajarse la careta, se largó a caminar por San Martín. Y va una dama linajuda, que estaba en un balcón alto, y lo saluda: "Adiós, don Luis...". Don Luis se puso colorado y siguió el camino, preguntándose: "¿Cómo me habrá conocido la vieja chismosa esa?...".

¡Oh, los viejos carnavales!... ¡Oh, tempora oh mores!... Que no quiere decir, como creía un vago, "oh tiempos de las moras"... Querríamos volver a oír la cuarteta de la vieja murga: "A nuestro director / le duele la cabeza / y quiere que lo conviden / con un vaso de cerveza...".

EL BACHILLER

POLITICAS

Nueva instancia del problema interno del P.J.

Prosigue sus gestiones, dentro de un total hermetismo, el delegado reorganizador del Partido Justicialista, Dr. Juan Carlos Lorenzo, en procura de la superación de las desavenencias internas del peronismo en esta provincia, cuyo último punto de fricción fue el comunicado del P.E. y el gabinete ministerial, relacionado con la acusación del titular de Educación y Cultura Esc. Juan M. Naput de haber sido agredido en una reunión con el vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello, que luego éste desmintiera terminantemente.

A las reuniones de que dimos cuenta ayer en orden ministerial y de subsecretarios peronistas, deben sumarse las que el Dr. Lorenzo mantuvo posteriormente con el ex candidato a vicegobernador de la lista 11, Sr. Alberto Bonino, y esta mañana con el vicegobernador y el senador nacional, Sr. Afrio Pennisi.

Trascendió por otra parte que la reunión que se iba a efectuar en esta capital tendría lugar el martes próximo a las 10 con participación del vicegobernador Cuello, los ministros, subsecretarios, presidentes de bloques y legisladores nacionales peronistas, así como miembros de la CGT y 62 Organizaciones provinciales, en dependencias del Senado de la Nación, convocada por el titular del Consejo Superior Justicialista, Dr. Humberto Martiarena, no descartándose que asista el ministro del Interior, Dr. Benito Llambí, donde se tratará exhaustivamente el problema entre las principales autoridades del peronismo santafesino y el P.E. en busca de una coincidencia beneficiosa para el mantenimiento del orden institucional de la provincia.

Asimismo ha cobrado cuerpo la versión de que en la reunión apuntada se solicitaría la puesta a disposición del Consejo Superior de las renuncias de ministros y subsecretarios peronistas como indicio de normalización partidaria para una posterior consideración de las mismas por el máximo organismo justicialista.

Igualmente en la reunión se analizaría la situación de algunos de los ministros que representan al MID, y sus conclusiones se considerarían luego con el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y en otro aspecto se cree probable que se actualice la posibilidad de desdoblar el Ministerio de Bienestar Social en dos carteras de Estado, la de ese área y la de Salud Pública, destinando la primera a una persona de extracción peronista.

Aclaración del Dr. Lorenzo

El delegado reorganizador del Partido Justicialista, Dr. Juan Carlos Lorenzo ha dado un comunicado de aclaración con respecto a recientes declaraciones del ministro de Educación, Esc. Juan Miguel Naput, efectuadas en una reunión de prensa que convocara en su despacho del Centro Cívico.

El texto de la aclaración es el siguiente: "a raíz de una versión periodística relacionada con una declaración formulada por el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, Esc. Juan M. Naput, y atento a que en la misma se menciona a ciertos hechos como de conocimiento de la autoridad partidaria, el Interventor del Partido Justicialista del distrito Santa Fe, Dr. Juan Carlos Lorenzo cumple en hacer saber que en el carácter que inviste no ha recibido, ni le ha sido notificada en forma oficial y documentada información alguna de los acontecimientos que aparecen denunciados. En consecuencia la Intervención partidaria, tomará las medidas del caso con el fin de dejar debidamente esclarecida esta cuestión".

GREMIALES



El delegado de la Confederación General de la Carne, Sr. Atilio Zorella, y otros dirigentes, durante la asamblea con los ocupantes del frigorífico

Fue desocupado el frigorífico LAMAR

Grave fue la situación planteada en la localidad de San Jorge cuando ayer más de doscientos obreros que habían quedado sin trabajo a consecuencia del cierre del frigorífico LAMAR SRL, ocuparon sus instalaciones, después de haberlo decidido en una asamblea.

A consecuencia de la situación, se trasladaron hasta San Jorge el delegado de la Confederación General de la Carne, Sr. Atilio Zorella, a quien acompañaron gremialistas procedentes de las ciudades de Rosario, Reconquista, y de esta ciudad, entre quienes lo hizo el senador provincial Carlos Bravo. Una vez que se contó con la presencia de los mencionados gremialistas, se mantuvieron reuniones con el personal del frigorífico y con quienes ocuparon las instalaciones.

Defensa de la fuente de trabajo

El dirigente Zorella hizo hincapié en la necesidad de defender las fuentes de trabajo, expresando que de ningún modo se permitirá que una cantidad tan considerable de trabajadores queden sin ocupación, afectando y llevando la preocupación a otras tantas familias.

Manifestó que la situación planteada en el frigorífico no sería extraña a una maniobra de sus dueños, pero que no se daría posibilidad de que ocurriera un posible vaciamiento.

Asimismo, señaló que se solicitará la intervención de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación, para que se realice una investigación contable.

Inclusive, se adelantó la posibilidad de llegar a una expropiación de las instalaciones para destinarlas en beneficio de los obreros.

Desalojo de la fábrica

Luego de mantener conversaciones con los obreros que ocuparon la fábrica y con el gerente del frigorífico, señor Raúl Bertero, los dirigentes gremiales solicitaron a los trabajadores el abandono de las instalaciones.

La desocupación se realizó en orden y sin inconvenientes. Con todo, permanece vigilancia obrera en actitud de supervisión.

Elecciones internas en la U. O. Metalúrgica

En todo el país se realiza mañana la elección interna en la Unión Obrera Metalúrgica para renovación de los actuales directivos en el orden nacional y provincial. En nuestra capital solamente se presentó la lista "Azul" encabezada por el actual titular de la delegación regional de la CGT, Ricardo Centurión.

Unos 5.600 afiliados a la UOM expresarán su apoyo —según estimaciones— en las filiales de Santa Fe, Reconquista, La Gallareta, San Justo, Esperanza, Pilar, San Jerónimo Norte, Barrancas y Gálvez, a la lista oficial integrada por Ricardo Centurión, Juan C. Giustozzi, Redente Purone, Alfonso Barrera, Ramón Rivero, Otto Sánchez, Arnaldo Córdoba, Roberto Fleyta, Miguel Reyder, como miembros titulares; Afrio Pennisi, Roberto Blanche, Guillermo Fulce, Mario Daulon, Alberto Martínez, Angel Verón, Omar Maggiolo, Amir Schmudt y Francisco Sánchez en carácter de suplentes. La consulta habrá de prolongarse hasta el 8 del corriente que estará controlada por una junta electoral designada oportunamente.

Voto en blanco

Por su parte, la Agrupación Clasista 1º de Mayo de los Metalúrgicos, ha dado a conocer una declaración llamando a los trabajadores a votar en blanco, "para manifestar de ese modo su disconformidad con el trámite antidemocrático de estas elecciones".

Agregan después: "Antidemocrático y fraudulento, ya que las restricciones impuestas en el estatuto, al amparo de la nefasta ley de asociaciones profesionales, hacen casi imposible la presentación de listas, excepto la de los actuales directivos".

Luego de otras consideraciones, señala el comunicado: "Para expresar de un modo terminante un repudio, llamamos a todos los metalúrgicos a votar en blanco y a no permitir que esto se repita en la elección de delegados de sección, imponiendo que éstas se realicen democráticamente, sección por sección, de modo de garantizar que sean elegidos delegados los compañeros más honestos y combativos en el camino de poner la UOM al servicio de los auténticos intereses de los trabajadores y al servicio de la liberación del pueblo y de la patria".

AATRA apoya a la lista Azul en las elecciones de la UOM

La seccional Santa Fe de la Asociación Argentina de Telegrafistas y Radiotelegrafistas y Afines (AATRA) ha dado un comunicado en el cual se expresa el apoyo a la lista Azul que se presentará para las próximas elecciones en la Unión Obrera Metalúrgica. Como se sabe, dicha lista única está encabezada por el Sr. Ricardo Centurión como secretario general.

Reunión de FATUN en esta ciudad

La Asociación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral, informa que en los días 6 y 7 del corriente, sesionará en esta ciudad en forma conjunta, la mesa ejecutiva y consejo directivo de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales.

Esta entidad nuclea a la totalidad de las organizaciones gremiales de los trabajadores no docentes de las 19 universidades nacionales.

En el transcurso de las sesiones, la mesa ejecutiva, informará sobre las tareas desarrolladas a la fecha por el mencionado cuerpo.

Una aclaración del Frente de Cesantes Peronistas

El Frente de Cesantes Peronistas ha efectuado una aclaración con respecto a las reincorporaciones de agentes administrativos cesantes por causas políticas, gremiales, sociales y estudiantiles, de acuerdo a la ley 6968 dictada por las cámaras provinciales, y a las resoluciones de la Comisión Interministerial que actuó en el problema.

Se expresa que aun cuando las resoluciones citadas alcanzan a gran número de cesantes, no se han adoptado los recaudos pertinentes para las reincorporaciones dispuestas, señalándose como ejemplo, que el decreto 0031 del 31 de enero pasado del Ministerio de Gobierno dispone la reincorporación de 58 cesantes, cuatro de ellos en el área de la gobernación y los otros en la de esa cartera de [illegible]

EL LITORAL

Domingo 3 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

LA REUNION DE PUNTA DEL ESTE

Para el 4 de marzo próximo ha sido anunciada la fecha de sesión en Punta del Este, de los ministros de las naciones latinoamericanas con representantes de la Comunidad Económica Europea y aunque la misma sólo va a tener carácter exploratorio y servirá para la búsqueda de acuerdos, tal como se ha informado, es indudable que influirá en el proceso de las relaciones comerciales y financieras y en otros aspectos de la cooperación.

El hecho positivo que surge de dicha reunión es que los países del continente van a actuar, según se ha dicho, constituyendo un sólido bloque para plantear sus aspiraciones en cuanto al ingreso más liberal de sus productos al Mercado Común Europeo. Este propósito indica, entonces, que se van a disponer a analizar sus posiciones dos comunidades: una nueva, inspirada en el afán de la integración y la unidad del continente, y la otra, que aglutina a naciones europeas, en una unión económica única.

El examen del temario propuesto para la reunión de Punta del Este no establece que se tratarán aspectos vinculados a la aplicación del sistema de preferencias para los productos manufacturados provenientes de América latina, como asimismo las perspectivas para una cooperación financiera y tecnológica con la Comunidad. Concretamente son dos los asuntos que interesan en el caso, como es el planteo relativo a una reducción tarifaria que no ha sido satisfecha hasta ahora y la revisión pedida por la Argentina, Uruguay y Paraguay, sobre la tasa que la Comunidad piensa adoptar para las carnes, lo que se estima prácticamente como una veda, ya que la elevación de los gravámenes limita el ingreso del producto al Mercado y provoca una difícil competición en los países integrantes de aquella.

El surgimiento del Mercado Común Europeo despertó en América latina, en los primeros tiempos, una aprensión, pero, no obstante, nuestros países participaron del aumento de la política comercial comunitaria surgida en Europa y las cifras, por ejemplo, de las exportaciones han ido acrecentándose en el curso de los años, como así también las de las importaciones. Lógicamente son dos grandes grupos de naciones que crecen paralelamente y tienen cada uno su acento especial, así como políticas propias. La Comunidad Europea nació en el plano internacional como una tendencia dirigida a una práctica de comercio, liberal y expansionista, implantando tarifas aduaneras reducidas a escala mundial.

No deben descartarse, por lo demás, la existencia de factores internos en la propia Comunidad, lo que hace que la reducción aduanera o tarifas reducidas no hayan tenido vigencia con respecto a los países latinoamericanos, como en los casos que se van a estudiar en Punta del Este. Pero, indudablemente, el movimiento de intercambio entre ambos grupos y la buena voluntad superarán los escollos.

LEGISLATIVAS

Iniciativa sobre percepción de haberes por los reincorporados

El senador Carlos Bravo, jefe del bloque del FREJULI del Senado, es autor de un proyecto de ley, que ha solicitado se incluya en el actual período de sesiones extraordinarias, por el cual dispone que los agentes dependientes de cualquiera de los poderes del Estado provincial, sus organismos descentralizados o autárquicos, cesantes por causas políticas, sociales, gremiales o estudiantiles percibirán haberes desde la fecha en que la Comisión Interministerial creada oportunamente establezca la procedencia del derecho a la reincorporación de acuerdo con la ley 6968.

La iniciativa dispone, asimismo, que hasta que se opere la reincorporación de los agentes aludidos, la que deberá ser efectivizada en una categoría funcional y presupuestariamente equivalente por lo menos a la del cargo que ocuparan en el momento que fueron dejados cesantes el gasto que demande el cumplimiento de esta ley se atenderá con fondos de rentas generales.

En los fundamentos del proyecto se expresa que una de las primeras y principales preocupaciones de los legisladores fue dictar un cuerpo legal que permitiera reivindicar a aquellos ex agentes de la administración provincial, que por su actuación en los ámbitos de lo político, social gremial o estudiantil fueron separados de sus cargos por la sola razón de militancia, sancionándose el 28 de julio pasado la ley 6968 y creándose luego la respectiva Comisión Interministerial, ampliada después con la incorporación de los representantes del Poder Legislativo.

Agrega que la Comisión trabajó arduamente y dictaminó la procedencia de la reincorporación en un considerable número de presentaciones; pero señala, no se ha pasado de esta instancia es decir, que a pesar del ya largo lapso transcurrido no se ha operado la efectiva reincorporación de los mismos creando una lógica inquietud y no menos ponderables dificultades económicas a quienes vienen soportando esa injusticia, en algunos casos más de 18 años; afirma después el senador Bravo que esta dilación en concretar las reales finalidades de la ley estaría contrariando de alguna manera el espíritu que la anima.

Por último expresa que para salvar las dificultades presupuestarias o de cualquiera otra índole que pudieran existir para el cumplimiento de la ley, hasta tanto se hagan efectivas las reincorporaciones debe por lo menos reconocerse a esos agentes el derecho a percibir sus haberes desde el mismo momento que la Comisión Interministerial dictaminó la procedencia de la reincorporación.

Mattana estuvo en Col. Margarita

El titular del bloque de Diputados del FREJULI, Sr. Carlos A. Mattana, estuvo en la localidad de Colonia Margarita, Dpto. Castellanos, participando en una reunión a la que asistió el presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Raúl Celmanas, analizándose diversos problemas de la zona, y debiendo destacarse que como primera prioridad se procurará la puesta en marcha de una importante fuente de trabajo en la zona, como es la instalación del servicio telefónico y la pavimentación de la ruta San Vicente-Margarita y María Juana.

Al término de la reunión el Sr. Mattana elogió al titular de la Comisión de Fomento, destacando su labor en la que ha respondido, afirmó, a la confianza que se manifestó en el apoyo popular que tuvo en los comicios de marzo, recordando, además, la actuación del Sr. Domingo Germano, padre del actual funcionario, quien años atrás representara al departamento Castellanos como legislador y director del Banco Provincial.

Proyectos

El bloque de diputados del Partido Justicialista ha presentado un proyecto de ley por el que dispone el equipamiento de una sala de cirugía y la provisión de un aparato de rayos X al hospital rural Nº 46 de Chañar Ladeado, así como la construcción de veredas y tapiales de su edificio.

Por su parte, el bloque del PJO se dirige en un proyecto de comunicación al P. E. para que por intermedio del organismo correspondiente haga entrega la comisaría de la localidad de N. Torino de un automóvil para la realización de tareas de vigilancia, y otros trámites.

Está citada para mañana la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados, de acuerdo con una resolución adoptada en su oportunidad, está citada para reunirse desde mañana hasta el viernes próximo en el horario de las 10, para seguir considerando los asuntos incluidos por el P. E. en el período de sesiones extraordinarias, especialmente el presupuesto y ley impositiva.

En este aspecto debe señalarse que la Comisión especial designada por el Movimiento Nacional Justicialista para analizar ambos documentos, considerando que violan el Pacto Social, efectuó ayer una nueva reunión en dependencias de la Cámara de Senadores, durante la cual, con la presencia del delegado reorganizador Dr. Juan Carlos Lorenzo, se habrían aprobado las pautas definitivas para la confección del dictamen que sostendrán en el recinto los bloques peronistas.

LA TECNOLOGIA DE LA ZONA ANALIZA EL COLEGIO MAYOR

El Colegio Mayor Universitario, a través de su Departamento de Ciencias y Tecnología, se encuentra abocado a la tarea de elaborar un documento para obtener una metodología para el análisis de los requerimientos tecnológicos de la región.

En ello se encuentra trabajando el ingeniero E. Rezzónico, quien nos explicó que el documento tiene el propósito de contribuir a la formulación de políticas de tecnología para diferentes ramas de actividades científico - tecnológicas, a la tarea educativa los niveles necesarios que requiere la actividad científico-tecnológica de la región.

En el estudio que se realizará, en primer término se evaluará la capacidad de las actividades científico - tecnológicas de la región, lo que dará oportunidad a solucionar los problemas que han sido identificados. En segundo término se evaluarán las condiciones de transferencia de tecnología y luego se hará la evaluación del proceso de decisión de los cambios técnicos. Este análisis permitirá diferenciar entre los requerimientos que pueden transformarse en demandas espontáneas de aquellos que pueden constituir demandas inducibles por las medidas de política.

Las recomendaciones que surjan luego del estudio serán de sumo interés para la educación, la industria y el gobierno.

Los estudios realizados se completarán con un diagnóstico económico técnico de la zona que comprenderá un análisis de las empresas de la región, continuándose con una evaluación de las actividades científico - técnicas.



Camalotes. - Junto a los pilares que sostienen el puente de acceso al distrito Alto Verde, conocido con el nombre de "Puente Palito", el agua acumula camalotes, los cuales presionan sobre la obra. Convendría que con mayor asiduidad se proceda a su retiro, para dejar expedito el paso

Horario especial en la DGI para el 5 del corriente

Con motivo de cumplirse el 5 del corriente el vencimiento para el pago del impuesto al patrimonio neto año 1972, reiteramos una información proveniente de la Delegación Santa Fe de la DGI.

Con el objeto de facilitar la atención al público concurrente, se ha establecido que dicho día se trabajará en horario corrido desde las 6.30 hasta las 20.

Asimismo se comunica que se halla habilitado un servicio de consultas telefónicas a fin de resolver las dudas sobre el particular. Los interesados pueden dirigirse: Región Santa Fe, San Luis 3155; teléfonos 20196, 20197 y 31290; Agencia Rafaela, 25 de Mayo esquina Maipú, teléfono 22167 y Distrito Reconquista, San Martín 877, teléfono 1422.

SERA PAVIMENTADO EL CAMINO CRUZ ALTA-ARMSTRONG

Una importante obra de interconexión vial entre las localidades cordobesa de Cruz Alta y santafesina de Armstrong, será materializada por ambos gobiernos provinciales en el transcurso del corriente año. A tal efecto, en las primera de las poblaciones mencionadas se llevó a cabo una reunión de la que participaron el ministro de Obras Públicas de Santa Fe, doctor Ricardo Fischer y el subsecretario de Obras Públicas de la provincia de Córdoba, arq. Jorge Nicolás Cima, ocasión en que ambos funcionarios acordaron las correspondientes previsiones destinadas a concretar los trabajos que, en materia caminera, surgen como prioritarios, dada la necesidad de favorecer —como paso obligado— a una creciente demanda vehicular, principalmente en lo que respecta a un ágil transporte de la producción agropecuaria que de un lado al otro de ambos estados se registra con mayor fluidez.

Sobre el terreno

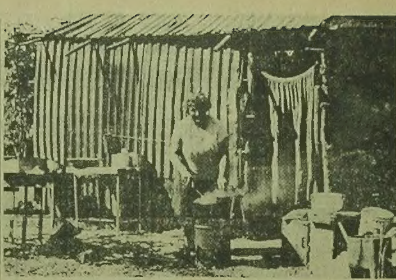
Conforme a dicho propósito, el doctor Fischer y el Arq. Cima acompañados de otros funcionarios, efectuaron una recorrida al mencionado camino para evaluar sobre el terreno las características de la obra propuesta cuya primera etapa, de aproximadamente 32 kilómetros desde Armstrong hasta la margen izquierda del río Carcarañá, será encarada por el gobierno santafesino. El tramo restante tomado desde el propio límite hasta empalmar con la localidad de Cruz Alta, serán de ejecución directa por parte de Córdoba quien, por explicación del subsecretario de Obras Públicas, Arq. Cima, destacó que ya se habían adoptado las respectivas previsiones, conforme a los intereses que, en común, inquietan a ambas provincias.

Reunión

Finalizada la visita, los funcionarios santafesinos y cordobeses se dieron cita en el edificio de la Municipalidad de Cruz Alta donde fueron recibidos por el intendente, doctor Osvaldo Juan Marcucci, quien ofreció la bienvenida a los visitantes. Seguidamente, en la sede comunal se realizó una reunión informativa de la que participaron, además, el senador por el departamento Marcos Juárez, señor Antonio Gasparini, intendentes de la zona y representantes de las fuerzas vivas de Armstrong y de Cruz Alta. En la ocasión, tanto el doctor Fischer como el Arq. Cima pusieron de manifiesto el interés mutuo en nombre de sus respectivos gobiernos en el sentido de que mediante una acción coordinada ejecutarán los trabajos de pavimentación de este importante tramo. La reunión finalizó tras la consideración de otros aspectos técnicos y económicos que ofrecen los trabajos, que permitió especial conformidad por parte de los presentes congregados allí en un marco de plena cordialidad.

Inició sus actividades la Sinfónica

Bajo la dirección de su titular señor Manuel Cellario, mañana a las 19.30, en la Sala Brahams, 25 de Mayo 2250, iniciará con un ensayo general sus actividades del año la Orquesta Sinfónica de Santa Fe.



Una de las consecuencias de las anuales inundaciones: la evacuación de los pobladores de las zonas afectadas y su ubicación en lugares transitorios

Se agudizó la situación en zonas de la provincia con las últimas lluvias

Las últimas lluvias que cayeron en esta ciudad, si bien volvieron a despertar la intranquilidad entre los habitantes de la zona costera y de las vecinales más afectadas por la inundación, con todo no introdujeron mayores variantes en la anterior situación.

En comunicación mantenida con las autoridades policiales del distrito de Alto Verde y de las ubicadas en la zona oeste de la ciudad, expresaron que se continuaban con los trabajos de apoyo a los damnificados.

Asimismo se pudo saber que algunos po... las zonas bajas de La Guardia, San José del Rincón, Colastiné y de los ubicados detrás del terraplén de la zona de Barranquitas, habían sido evacuados y trasladados a vagones del ferrocarril que se hallan ubicados detrás de la ex cervecería Quilmes.

Los datos proporcionados por los organismos oficiales que tienen bajo su responsabilidad lo relativo a la inundación, expresaron que la situación está controlada.

Por su parte, la lancha de la Prefectura Naval, diariamente realiza recorridos por las zonas de su dependencia.

Crítica situación en 9 de Julio

De acuerdo con las informaciones de que disponemos, la situación más crítica está dada en zonas del departamento 9 de Julio.

En la ciudad de Tostado la lluvia caída alcanzó, en la jornada de ayer, a los 100 mm., lo que unido a la saturación de la tierra con el agua aflorando del piso, tornó la zona en estado crítico.

En la mencionada ciudad el agua llenó las calles, llegando en algunos lugares hasta medio metro sobre el pavimento. También se halla taponado el canal principal que rodea a Tostado, y la masa de agua ha salido de cauce del río Salado, el cual creció 15 centímetros en las últimas 24 horas.

Esta situación hizo necesario evacuar a unas 200 personas, siendo ya 600 las que están alojadas en dependencias de galpones ferroviarios y de Vialidad provincial.

Las autoridades de la Junta de Defensa Civil departamental temen que las aguas provenientes de Añatuya puedan producir el desborde del río Salado, justamente en la parte donde se halla ubicado el puente de hormigón armado que constituye el único medio de comunicación terrestre hacia el sur. Asimismo han informado que es notoria la fuerte erosión que están produciendo las aguas en el terraplén que defiende la ciudad del mencionado río.

Labor de los helicópteros

Los helicópteros que eran esperados para apoyar la labor de las patrullas de auxilio y rescate, especialmente en las zonas más críticas llegaron a Tostado.

Una de las máquinas pertenece al Comando del Ejército, había evacuado a 60 familias procedentes de las estancias "El Ñandú", "La Magdalena" y "La Carreta", situadas a unos 60 kilómetros de Tostado.

Por otra parte, el agua llega al borde en grandes extensiones de la ruta Nº 2 hasta el paraje Mojón de Hierro, casi en el linde con Santiago del Estero.

Por otra parte el camino se halla roto en dos lugares, como consecuencia de la crecida de 1973 y que todavía no fueron reparados. Al respecto se estaría gestionando la posibilidad de ubicar sendos puentes provisorios, a fin de facilitar el tránsito.

En la zona norte, el único medio de comunicación con Gato Colorado, Tres Pozos, El Nochero, San Bernardo y Santa Margarita es la radio policial.

Allí existirían numerosas personas aisladas por las aguas, y que necesitan ayuda de comida, medicamentos y elementos para improvisar viviendas.

Control sanitario

Los integrantes de la Junta de Defensa Civil informaron que se halla controlado el estado sanitario de la población, contándose para ello con la colaboración de varios médicos.

También expresaron que el reparto de alimentos y enseres se vienen haciendo con normalidad y de acuerdo a las disponibilidades.

Fue creado un ciclo superior

Ha sido creado el ciclo superior técnico en la Escuela de Educación Técnica Nº 2, de Firmat, Departamento General López.

La medida se funda en las características socio-económicas y el predominio de la industria metalúrgica que caracteriza a dicha ciudad.

EDUCATIVAS

Citan a inscriptos en el bachillerto libre para adultos

De acuerdo con lo dispuesto por las respectivas autoridades, ha debido repartirse el número de alumnos inscriptos para rendir estos exámenes en el presente turno de marzo, entre los tres colegios afectados a la experiencia en la ciudad.

Con la mayor urgencia, deberán presentarse en la Esc. Normal "Gral San Martín", en el horario de 8.30 a 9.30, para notificarse de las fechas en que rendirán las siguientes personas:

Arnaldo José Abiatti; Delia Rosa Tourn; Luis María Argel; Adriana Lilian Carlen; Myrian Corina Carlen; Silvia Guadalupe Dadea; Norma B. Brussa; Elvira Guadalupe Medina; Goldsack Jorge Eduardo; Guillermo Quiroga Paz; Osvaldo Robledo; Luis Ricardo Klumpp; Cecilia Amalia Kinen; José Luis Kinen; Carlos José Petzold; Oscar Gorroterrazu; Enrique Urich; Juan Alberto Savoie; Miguel Angel Silva; María Emilce Castiglioni; Miguel Angel Sabognani; Roma Ibañez; José Alberto Cabrera; Hernán Fernández; Juan Carlos Avalos; Mario Borna; Alberto Giménez; Daniel Gallina; Kunte Werner; Myrian Aguirre; Antonio Cabral; Valentina Oviedo; Jacinto Rodríguez; Teresita Casen de Leiva; Alfredo Biboldi; Marta Possatti y Estela Maris Sánchez.

Deberán presentarse al Liceo de Señoritas "Victoriano Montes", en el horario de 14 a 17 a la mayor brevedad los siguientes alumnos:

Carlos Aquino; Mabel Sandobal; Juan Carlos Rodríguez; Osvaldo Escobar; Liliana Gonzáles; Antonia Beriotti; Alberto Di Paolo; Jorge Moos; Ofelia Ferrero; Ruth Pereyra; Oscar Martínez; Eugenio Juárez; Hortensia Koornstra; Francisco J. Oppitz; Adriana Ruiz; Gregorio González; Germán Ríos; Margarita Zapata; Mirta Zotelo; Viviana De Vergas; Héctor Tonnenl; e Irma del Carmen Villamea.

Los alumnos inscriptos en el Colegio Nacional, para este bachillerato no nombrados precedentemente, mantienen su inscripción en el mismo.

Liceo Nacional "Dr. Victoriano E. Montes"

Revisación Médica

La secretaría del Liceo comunica a las alumnas inscriptas en 1er. año, que la revisación médica se hará los días lunes, miércoles y viernes a las 13.30 hs. a partir de mañana.

El primer día serán revisadas las alumnas cuyo número de inscripción está comprendido entre el 95 y el 110.

Esc. Nº 8 Cristóbal Colón

CICLO BASICO

Se comunica que continúa abierta la inscripción para 1º y 2º año del ciclo básico. La misma podrá efectuarse en Francia 1557, en el horario de 8 a 11 hs.

Instituto de Idiomas Nº 15 "San Roque"

Anotan a profesores de Inglés

Se halla abierta la inscripción para profesores de inglés, hasta el 9 del corriente.

También se comunica, que los exámenes para alumnos libres y regulares tendrán lugar desde el 11 al 18 de marzo.

Los informes se deben requerir en Lavalle 5348 o bien llamando al teléfono 24373.

Escuela Normal Gral. San Martín

Reunión de padres

La dirección del Jardín de Infantes, cita a los padres de los alumnos de 4 y 5 años inscriptos para el presente curso lectivo, a la reunión que se efectuará mañana a las 10. El motivo de la misma, es informarles sobre las normas adoptadas para una mejor realización de las tareas docentes.

Colegio Ntra. Señora del Huerto

Inscripción

Para los cursos comprendidos entre Jardín de Infantes a 7o. grado, está abierta la inscripción de alumnos, todos los días de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12

Guardería en Atlético Gimnasia y Esgrima

La citada guardería funcionará en horarios especiales, que se cumplirán desde las 6.45 hasta las 13.15 de la tarde.

En el transcurso de la jornada los niños tomarán un desayuno completo y en todo momento estarán atendidos por maestras especializadas.

La inscripción a la guardería estará abierta hasta el viernes 8 a las 20.

Escuela Normal "Gral. San Martín"

La regencia del establecimiento, hace saber a los interesados que las tareas que le son propias se atenderán durante el mes de marzo con el siguiente horario:

Exámenes complementarios de todos los grados: miércoles 13 a las 8.30. Aplicación de test a los alumnos inscriptos en 1º grado: lunes 11, martes 12 y jueves 14, de 8.30 a 11.30.

Inscripción de los alumnos promovidos por el establecimiento: para 6º y 7º grado, el jueves 14 a las 8.30; para 4º y 5º a las 9.30 y para 2º y 3º a las 10.30.

Las inscripciones de los alumnos que desean ingresar se atenderán en el horario de 8.30 a 11.30.

Postergan exámenes en el Inst. Superior "Almirante Brown"

El departamento de lenguas extranjeras del Instituto Superior de Formación Docentes "Almirante Brown" informa a los interesados que los exámenes correspondientes a los profesorados de inglés, francés y perito traductor en inglés, han sido postergados para el 25 del corriente, a las 18.30.

Los mencionados exámenes debían tomarse el 8 del actual.

Curso de artesanía

En el Instituto "María Auxiliadora", ubicado en San Luis 3022, de esta ciudad, se encuentra abierta la inscripción para el curso de artesanías regionales que funciona a nivel técnico.

Los interesados deben tener los estudios primarios completos, o por terminar en el presente curso lectivo. Los alumnos pueden ser de uno u otro sexo. Existen becas disponibles. Los aspirantes podrán informarse en la sede del instituto, en el horario de 8 a 9, o al teléfono 22415.

Cursos de Guías de Turismo

La secretaría del Curso de Guías de Turismo informa que se encuentra abierta la inscripción provisoria para la especialidad, en el horario de 19 a 21, en el local de San Martín 1389.

Dicho curso depende del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia.

Cuaresma y pecado: ¿temas para el canasto?

Con motivo de haberse iniciado el tiempo de cuaresma, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe ha dado a conocer el mensaje que lleva por título el que encabeza esta información.

Dice monseñor Zazpe:

"Cada generación de la historia tiene una sensibilidad propia para percibir una determinada escala de valores y al mismo tiempo una cierta incapacidad para notificarse y aceptar otra.

"Quizás la situación de nuestra generación sea más dramática porque ha llegado al cuestionamiento radical del problema: ¿se dan verdaderos valores? ¿Se puede afirmar que existe el bien y el mal? ¿Quién puede asegurarlo con certeza?.

"¿El aborto es un crimen? Para Inglaterra, algunos estados de Norteamérica y otros países 'menos civilizados' no lo es; la ley lo legitima y ampara.

"¿Qué es 'El último tango en París'? ¿una obra excepcional de arte? ¿Un producto de consumo inteligentemente adobado? ¿Tiene derecho la censura a la prohibición o a la poda? Para unos no; para otros no sólo derecho, sino obligación.

"¿Y lo que sucedió en Azul? Para la mayoría del país un crimen; para ciertos grupos una acción inteligente, quizás necesaria y hasta virtuosa.

"¿Y la revolución chilena? Para unos un genocidio; para otros una liberación.

"Nada digamos de planos más domésticos o personales: ¿abandonó el hogar y los hijos? Es una desalmada, una canalla. No merece el perdón de Dios. Para otro sector el juicio se mueve en oscilación pendular: después de todo tiene derecho a rehacer su vida.

"¿Se le paga al peón un salario menor del estipulado, pero se le hace firmar un recibo por más? 'Un atropello miserable' es la opinión de la mayoría. Para el patrón un simple acto que responde a las reglas del juego de la oferta y la demanda.

"¿Se llama a concurso de antecedentes para determinados cargos? Si el nombramiento se decide por las recomendaciones del elegido el juicio moral vuelve a bifurcarse. Es una injusticia. Otros en cambio: no hay que exagerar porque todos lo hacen.

"Las generaciones precedentes han recorrido el camino de lo ético en el movedizo vaivén de los acentos, pero siempre dentro de su supuesto contexto moral.

"Que fuesen más proclives a juzgar de inmoralidad el adulterio, el homicidio y menos sensibles al ámbito de la justicia social distributiva es un hecho.

"En los últimos decenios la sensibilidad ha cambiado de acento.

"Las tragaderas morales son capaces de cualquier digestión en el campo del sexo, de la vida matrimonial, de la utilidad económica y hasta de lo político.

"Por otro lado se han vuelto tan hipersensibles al campo de la justicia, que casi todas las violaciones —por lejanas que sean— son transgresiones de calidad conmutativa y de lesa humanidad.

"Sin embargo debemos constatar que hemos llegado a una nueva situación, radicalmente más delicada.

"No se trata de un nuevo movimiento pendular. No es asunto de acentos corridos o de nuevas enfatizaciones.

"No ha desaparecido solamente el movimiento del péndulo, sino el péndulo mismo: ¿hay acciones verdaderamente buenas? ¿Las hay ciertamente injustas? ¿Qué es lo moral? ¿Qué lo inmoral?

"La generación actual —y no hablo de gente joven solamente— parece haber dejado los caminos espinosos de la moralidad y de la inmoralidad para internarse en las amplias autopistas de la amoralidad.

"Para los que vemos y juzgamos desde nuestra fe religiosa, el drama está en que la generación actual ha perdido el sentido del pecado.

"Mucha gente tiene conciencia de su miseria; se interna en la desesperación, intenta todas las rutas posibles de la evasión; reconoce que vivimos en una época de desequilibrios y hasta de locura.

"No son pocos los que ante la proliferación de hechos delictivos y de los otros, están perdiendo la capacidad de asombrarse.

"A ciertas revistas de tipo sensacionalista, ya les resulta difícil —y casi imposible— impactar a los lectores con el relato pormenorizado de ciertos sucesos de carácter horripilante o vomitivo.

"Hace unos años —no más de tres— el país se estremeció ante el crimen de una mujer que en Buenos Aires mató a un señor, lo seccionó y lo hirvió después, con una tranquilidad y serenidad digna de la mejor gesta espartana

"En la actualidad el nivel del asombro se ha modificado fundamentalmente: al menos para mucha gente.

"Recientemente se han multiplicado los análisis científicos para encontrar una explicación y una medicación. Los resultados son positivos en muchos aspectos.

"Los aportes de la sociología han enriquecido e iluminado el problema pero dejan la impresión de que 'el medio' y sus acondicionamientos son los únicos responsables de la situación.

"Se ha estudiado también la influencia del organismo sobre el comportamiento moral, llegándose a comprobaciones asombrosas sobre la disminución de la libertad debido a ciertos determinismos fisiológicos o biológicos.

"A la sicología profunda se han agregado estudios sobre la herencia y sus consecuencias en el comportamiento.

"Lo lamentable no es la investigación seria, sino la vulgarización que se ha realizado a todo nivel con los errores propios de toda vulgarización: simplificación, esquematización y distorsión.

"Amigos: ¿se ha tocado fondo en este problema? ¿Podemos seguir hablando de pecado?

"¿Cuaresma y pecado son temas para el canasto?".

La reunión del Cjo. de Ministros de Obras Públicas

Se realizó en el Salón de Escudos del Ministerio del Interior, con la presencia de su titular Dr. Benito Llambí, la asamblea del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas, que trató entre otros temas de las deliberaciones, la modificación de la carta orgánica del organismo, pautas políticas para el reordenamiento energético nacional, elaboración de un despacho para considerar en la próxima asamblea sobre absorción de mayores costos en la ley 20517, fondo de desarrollo nacional y la convocatoria a nuevo plenario para el 14 del actual en Neuquén.

En la mencionada reunión el ministro de Obras Públicas de Santa Fe, Dr. Ricardo Fischer, efectuó algunas proposiciones en el debate sobre política energética, y además el organismo tomó como referencia en otros temas la ley de nuestra provincia en materia de electrificación rural.

SE CELEBRARA EL "DIA DEL GAS"

El próximo 5 del corriente, con motivo de celebrarse el "Día del gas", la sucursal Santa Fe de Gas del Estado, cerrará sus dependencias.

En el transcurso de un acto que se realizará en la ciudad de Rosario, el encargado de la sucursal local, Sr. L. Trybus, recibirá una medalla de oro recordativa con motivo de haber cumplido 25 años de trabajo en la empresa.

UNIVERSITARIAS

Fac. Ing. Química

La intervención en la facultad del epígrafe, ha llamado a concurso para proveer los siguientes cargos docentes (interinos).

Dpto. de Física: 1 profesor adj. semidedicación; 2 jefes de trabajos prácticos semidedicación.

Cátedra Química Orgánica II curso: 2 auxiliares de docencia, 1ra. categoría, semidedicación (1 docente técnico), de la finalidad Ciencia y Técnica.

Dpto. de Matemáticas: 1 profesor adjunto semidedicación (carrera Licenciatura en Matemática - área: matemática básica).

Los interesados podrán inscribirse en División Mesa de Entradas, hasta el 12, dentro del horario de 8 a 10.

Profesorado

La intervención en la Escuela Universitaria del Profesorado dispuso integrar la Comisión Asesora Permanente para la provisión de cargos docentes en todos los niveles.

Para tal cometido fueron designadas las profesoras Susana Simián de Molinas y María M. Inchauspe y la secretaria académica profesora Josefina E. Buyatti. También formarán la comisión dos alumnos que serán elegidos por los estudiantes.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Inscripción. — Se comunica a los interesados que se encuentra abierta la inscripción en la Universidad Católica en las carreras de derecho, filosofía, ciencias de la educación, letras, psicopedagogía, historia, arquitectura, ciencias económicas y edafología.

Los respectivos informes podrán requerirse en el Departamento Alumnado de esta casa de estudios, sita en Echagüe 7151, Guadalupe, en el horario de 8 a 11 y de 17 a 20.

FACULTAD DE DERECHO. — La secretaría administrativa de la Facultad de Derecho dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe, ha informado que por resolución del decano el 5 del corriente vence indefectiblemente el término de inscripción para el próximo turno de exámenes.

AREA DE EDUCACION. — La coordinadora del Area de Educación de la UCSF informa sobre el segundo llamado del turno de exámenes del mes de marzo. Didáctica general se rinde el 12 del corriente; didáctica especial, el 13 del corriente; psicología evolutiva, el 14; pedagogía general, el 13. Todas las mesas examinadoras habrán de constituirse a las 17.

Ciencias Económicas. — Se han dado a conocer en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica las primeras fechas de exámenes del turno de marzo: el 4, finanzas públicas; el 5, organización y administración, teoría de la decisión, análisis financiero y contabilidad I, y el 6, ingreso.

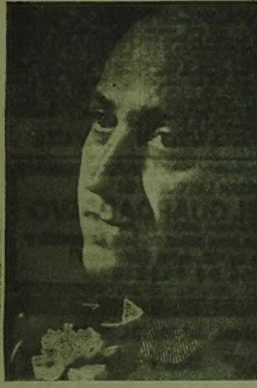
Las restantes fechas se consultan en la secretaría de la Facultad.

Un libro, un homenaje, una vida

TANTO desde la perspectiva de las "memorias" cuanto desde las biografías, los libros que van delineando los días de un hombre —por diversa que sea la "caligrafía" empleada— siempre ofrecen un interés particular. Asomarse a otras ventanas, ver el mundo y tal vez los mismos paisajes con otros ojos, conocer historias desde los labios de sus protagonistas, supone muchas veces una aventura singular para el lector. Hitos, anécdotas pequeños aconteceres cotidianos, van estructurando —gesto más palabra, idea más realización— las formas de una vida: una vida igual a tantas, pero sin embargo distinta, plural, a veces inabarcable.

Los amigos de Luis León de los Santos; un maestro que vino muy niño al país desde España, y pasó sus últimos años en San José del Rincón, brindándose a los santafesinos amantes del arte, organizaron una serie de homenajes póstumos tendientes a honrar su memoria. Entre los mismos, se coincidió en editar un libro que reuniera documentos gráficos, textos, cronologías y otras aproximaciones biográficas a los fines de que la figura de de los Santos fuera comprendida y valorada en su entera dimensión. La empresa —sin duda difícil, vasta, dada la personalidad del esteta— fue emprendida con rigor y entusiasmo, concretándose hacia fines del año pasado la aparición del volumen desde las prensas de la Editorial Colmegna.

A través de una obra muy bien presentada, de cuidada diagramación y certero ensamble del material, emerge ante el lector la semblanza en cuerpo y espíritu de Luis León de los Santos. Están allí los



LUIS LEON DE LOS SANTOS
(fotografía de Anatole Saderman)

diversos eslabones reunidos de su infancia, de su paso por el magisterio, los primeros deslumbramientos artísticos, las amistades fraternas, las donaciones, el retiro rinconero. Los pequeños capítulos de una vida de amor, de generosidad, de desprendimiento, de permanente altruismo, han logrado caracterizarse en estas páginas de las que, por sobre todo, emerge el tono admirativo de sus compiladores.

Con las firmas de Manuel Mujica Láinez, Horacio Caillet-Bois, Germán Berdiales, Hernández Rosselot, entre muchos más, se acerca el propio de los Santos al lector anónimo para confesar su gran admiración por el buen arte argentino, sus predilecciones literarias y musicales, su reverencia frente a la amistad, su nostálgico amor por España. Despreocupado de los honores, simple y profundo a la vez, caballero de gestos generosos y refinados, el hombre crece y se afirma a través de sus acciones. Mecenas sin grandes recursos; donante impar (como pocos, el Museo Provincial de Santa Fe recibió más de 350 obras de su colección); cultor de la amistad verdadera; escritor de análisis perspicaz y vuelo lírico; enamorado de la naturaleza, de las flores, de los pájaros en libertad.

Después de las semblanzas, de la casa-oratorio de San José del Rincón, de algunos de los muchos testimonios escritos en sus "libros de visita", de la lista de donaciones, figuran en la obra una cronología e itinerario de su vida y, finalmente, las despedidas. Artistas, literatos, gentes de los más opuestos sectores, testimonian aquí a través del pincel o la palabra su admiración, su agradecimiento hacia Luis León de los Santos. Un hombre que, como lo demuestra bellamente este libro, amó a Santa Fe y ubicó a los santafesinos en un lugar principalísimo de su gran corazón — T.I.

"Escribir es poner en ejercicio una humildad permanente"

Un reportaje a Federico Peltzer

Premio Emecé 1955 por "Tierra de nadie", Premio Kraft 1958 por "Compartida", ambas novelas; Faja de Honor de la SADE en 1964 por sus poemas "La sed con que te llevo"; premio de ensayo IPCLAR 1969 por "El amor creación en la novela". Federico Peltzer ha publicado el libro de cuentos "El silencio". Pertenece a la clase de escritores que, alejados de la fiebre comercial del "best-seller" y de las veleidades de la promoción, construye una literatura de fundamento. Es profesor de Introducción a la Literatura en la Universidad del Salvador y en el Instituto Argentino de Cultura Hispánica. Colabora en "La Nación" de Buenos Aires y "La Gaceta" de Tucumán, así como en otras publicaciones.

¿Cómo se siente un escritor argentino llegado a la madurez?

Ante todo, debo confesar mis dudas acerca de la expresión **madurez**. Si se interpreta cronológicamente, lo acepto, porque, ya próximo a cumplir cincuenta años no puedo —por desgracia— sentirme un escritor joven. Pero si se trata de la madurez como escritor, pienso que nadie puede afirmar que la ha alcanzado, en literatura, o en cualquier arte. La lucha por la expresión es algo que no termina nunca, porque se trata de un ajuste entre lo que se quiere decir y lo que se alcanza a decir; y esto último es siempre menos. En el mejor caso, se trata de una aproximación.

Creo (hablo, como es obvio, sólo por mí) que he escrito algo de lo que quería decir, pero en modo alguno he llegado a todo lo que hubiera querido crear. ¿Por qué? Por el tiempo, que se escurre; los demás trabajos, que son tiránicos y absorbentes; y mis limitaciones, que son muchas. A veces, releyendo una página, puedo reconocer en ella lo que sentí al escribirla (no digo al pensarla, porque no creo que las páginas más veraces o mejores sean las más pensadas). Me he confirmado —si así cabe expresarse— y he comprendido que alguien habló bien, a través de mí. Otras veces, en cambio, he sentido que el blanco estaba demasiado lejos, y que mi puntería no podía acertar con él. Escribir es poner en ejercicio una humildad permanente; alguna vez se alcanza la meta, quizá a pesar del escritor. La mayoría de las veces, todo queda en el camino. El escritor (casi diría que el artista) es un servidor de lo más misterioso que encierran los hombres. Su mérito, su único mérito, reside en comprenderlo; y en advertir que él también forma parte del misterio. Por eso hablo tan convencidamente de humildad.

En cuanto a la otra connotación —la de argentino— pienso que he nacido en una tierra que amo, entre hombres que son mis hermanos. Reniego de una y de otros cien veces al día. No puedo prescindir de ellos. Tanto valdría como prescindir de mí. El escritor argentino, en algunos de esos momentos que parecen hechos para el balance personal, suele enfrentarse con lo que puede ser su mala conciencia. Quiero decir que, en un lugar y un tiempo como éstos, se siente atacado por la pregunta de Camus en Upsala: "¿No es el arte un lujo mentiroso? La respuesta es una sola. El escritor es, como hombre, ciudadano de una tierra y de un mundo determinados. Posee un don. Su deber es usarlo, siempre, lo mejor que pueda, poniendo en ejercicio la máxima virtud del artista: la sinceridad.

¿Qué le ha dado a Ud. la literatura?

Lo que da siempre el arte: la posibilidad de expresarme. Toda criatura humana lo necesita; la vida es expresión. Para el artista, el arte es su mejor forma de expresión. En su obra está todo él, nada puede escamotear, a riesgo de mentir. El riesgo es enorme, porque en la obra está expuesto, inerme, ante los otros. Pero, el premio, es también muy grande. Alguna vez, cuando menos lo piensa, alguien le dice que ha leído sus palabras y, a través de ellas, se ha sentido comprendido, interpretado. Esa hermandad justifica la donación que uno hace de lo más suyo.

No sé qué pueden valer mis libros. Sé que en algunos momentos he entrevisto algo y he conseguido expresarlo para otro. Ninguna amistad, ni la más profunda, ningún amor, ni el más compenetrado con el otro ser, llega a ese grado de comprensión. Entonces, lo que se ha conseguido por las palabras, opera un prodigio: poder prescindir de las palabras.

¿Qué opina de la disyuntiva "escritor profesional" y "escritor vocacional" (o sea del "escritor al servicio de..." y del "escritor al servicio de la literatura")?

Si interpreto bien la pregunta, ésta se refiere a dos actitudes: la de quien escribe porque siente la necesidad de hacerlo, y la del que escribe para otra cosa: para convencer, para influir, o para ganar dinero. Al respecto, pienso que todo escritor, de algún modo o por algún camino, siempre tiene la esperanza de influir en los demás. La cuestión está en establecer en qué sentido quiere influir. Aquí no puedo pretender que haya normas absolutas. Sólo exijo de todo escritor una cosa: el ejercicio de la sinceridad, que es la primera virtud del artista.

Este es alguien que, por medio de las palabras, se expresa. Por ende, debe expresar lo que siente, nada más y nada menos. Poco importa que sienta la hermosura de la rosa o la necesidad de un cambio revolucionario. Todo es legítimo, a condición de que (como dice Sartre) no olvide la literatura.

Tampoco me ha preocupado mucho la condición, profesional o no, de un escritor. Es sabido que siempre han existido grandes artistas cuyos trabajos han obedecido a encargos; la historia de la literatura, y sobre todo la de la música y las artes plásticas, está llena de ejemplos ilustres. Lo que importa es que, aun por encargo, el escritor "sienta" lo que dice. Se puede escribir para ganar dinero, pero volcando lo que se lleva adentro, no lo que demanda un mercado circunstancial. Balzac y Dostoievsky vendían sus páginas con la tinta todavía fresca; no por eso halagaron al monstruo de la publicidad o de la moda; en todo caso, lo domaron, a fuerza de sinceridad y de talento. En otras palabras: creo que se trata de una actitud interior. El escritor es el que pone en ejercicio una vocación; ésta puede o no redituarle profesionalmente. El otro, el que se sirve de las palabras para condescender con el instinto, con la moda, con los falsos ídolos de un momento, no es un escritor profesional, sino un vendedor de productos, por cierto que mucho menos honrado que quien vende ropa o alimentos, televisores o licuadoras.

¿A qué obedece su buena disposición para con los escritores del interior?

¿Es que podría no tenerla? Para mí, a decir verdad, no existe diferencia entre escritores de la Capital y del interior, sencillamente porque no admito esa división artificial y artificiosa. Existe un país, existe un hombre argentino, con características regionales. Mi misión, como escritor y como hombre, es comprender. Y admirar, lo que hay de admirable. Ya he dicho cómo concibo el papel del escritor. Frente a él (sea de donde sea me siento conmovido y hermanado o no, de acuerdo a las afinidades. La sensibilidad y el talento están por encima de la geografía.

Admito, sí, que existen prejuicios en nuestra tierra, sea de los hombres de la Capital hacia los del interior, o viceversa. Declaro categóricamente que jamás los he experimentado. Me gusta, sí, hablar con los hombres del interior, interiorizarme de sus luchas, sus problemas; ello, porque me dan lo que no está en el medio en que me desenvuelvo, que es el de una gran ciudad, con la atmósfera de anonimato que supone. Comprendo, además, que ellos deben librar su batalla para expresarse en silencio y lejanía. Si puedo contribuir a que su voz se acerque, lo hago. También quiero que mis palabras les lleguen. Parecen menos contaminados por el escepticismo, el aire de estar de vuelta o de saberlo todo, propio de la gente que vive asomada a ventanas tan enormes como Buenos Aires. Pero afirmo que nunca, en mi contacto con ellos, los he mirado como hombres del interior; más sencillamente, los he sentido amigos, o hermanos que están embarcados en la misma empresa.

No me avergüenzo de mi acorralado país, de la ciudad en que he nacido, de las ciudades y pueblos de provincia donde, a veces, he encontrado las voces más amigas que he conocido. Todo lo asumo, porque es lo humano. Tampoco me avergüenzo de los hombres de mi mundo que, en otras tierras, y en otras lenguas, me han mostrado lo que hay de hondo y perdurable en el hombre. Soy de mi patria, sin Capital y sin interior; toda una. Pero también soy de este mundo en el cual, alguna vez, me ha llegado desde afuera la voz del consuelo, la esperanza, simplemente la solidaridad de una común condición humana. — E. A. P.

¿MANDALAS EN LA OBRA DE CORTAZAR?

ACABA de aparecer un ensayo de interpretación crítica sobre la obra de Cortázar. El ensayo se titula "Cortázar, la novela mandala". Podríamos agregar que por encima de la crítica, el ensayo trata de demostrar la esencia mandálica de la novela "La Rayuela".

"Escribir es dibujar mi mandala, y a la vez recorrerlo". Estas palabras de Cortázar parecen haber dado origen a la crítica formulada por la autora del ensayo.

A nuestro juicio, el glotismo de "La Rayuela", no puede ser una proyección mandálica. Tendríamos que partir de la base filosófica del símbolo que no es otra cosa que el resultado de una concentración mental, traducida en una reflexión geométrica. "La Rayuela" y otros trabajos de Cortázar, constituyen una negación de las formas literarias e incluso la disociación de la semántica: un símbolo para representar la caducidad de los medios de comunicación y relación de una sociedad considerada disoluta. En este sentido la obra tiene valor de símbolo. Pero no todos los símbolos son mandalas. El proceso de éstos se origina en el subconsciente, al revés de lo que ocurre en la obra de Cortázar. La poliloguía, la paragrafía, la palindromía y la regresión glótica son elementos conscientes, manejados por el autor para un fin también consciente. La formulación sensorial en éste caso está ausente.

La búsqueda intuitiva —pensamos— trata de llegar a un punto cero (negación total), para comenzar una nueva aventura libre de prevenciones y lastres. Persigue un fin: demostrar la falencia de todo un sistema y lo absurdo de su mecanismo social. Desde este punto de vista la obra de Cortázar tiene valor simbólico, pero no mandálico. "El desescribir es desandar todo lo recorrido", dice el autor. Cabal. Es llegar al punto de partida, sepultar todo lo que representa patrimonio del hombre y comenzar de nuevo. Algo bastante cercano al Zaratustra de Nietzche.

Conviene dejar bien establecido que "percibir" no es lo mismo que "interpretar". Esto último requiere un ejercicio —como todas las disciplinas— que permitan la dilucidación de los conflictos emocionales. La interpretación del mandala entra en el campo de la psicología y en especial de la parapsicología. La formulación de los símbolos del subconsciente corresponde a especialistas de aquellas disciplinas. La intuición puede generar mensajes muy complejos que pueden ser identificados; pero constituyen verdaderos problemas cuando se los trata de interpretar.

En concreto, se trata de una crítica muy bien intencionada y que tiene su mérito: estimular la polémica. Pero no cabe duda que se ha tratado de forzar la existencia de representaciones inexistentes. Todo esto, por supuesto no lesiona en lo mínimo los valores literarios y el contenido social de la obra de Cortázar.

Lázaro Flury

Para EL LITORAL — SAN JORGE

Una estampa del pasado

Un viaje en tranvía a caballo

Marzo de 1912. En el almacén de la esquina los vecinos se han reunido a comentar la victoria electoral de la fórmula popular triunfante. Todos se sienten héroes y elaboran planes para el porvenir con el nuevo gobierno, de quien esperan grandes obras.

El Rubio, el muchachito que está en la puerta, oye admirado los comentarios y por dentro razona: ¿de dónde sacan tanta oratoria las personas mayores? En esto se escucha la voz de la madre que lo está llamando. Ha pasado el cartero y dejado una correspondencia a la que se adjunta un remito de encomienda por el Ferrocarril Central Argentino, con cinco kilos de peso. Le pide entonces que tome el tranvía de caballos y pida combinación a esa estación. No se puede equivocar, pues es muy fácil.

El niño se pone la blusa, toma la gorra y endereza al bulevar Gálvez. Después de una espera de varios minutos asoma por el este el vehículo que viene a toda marcha, pues lleva atraso. El chico ágilmente sube a la tabla lateral que hace de estribo y se ubica en un banco que abarca ambos lados del coche. Al abonar el pasaje pide combinación y el guarda, oficioso, hace una perforación en el boleto advirtiéndole que ya le avisará cuándo debe trasbordar a otro vehículo.

A las pocas cuadras se suceden dos explosiones. Son producidas por petardos que un muchacho travieso ha colocado en las vías, y esto ocasiona alarma y una reacción del cochero, que lanza una fuerte interjección criolla por el agravio.

Todo marcha perfectamente y el auriga fustiga la yunta para recuperar el tiempo. Dejado atrás el Mercado, varios pasajeros aguardan el vehículo. Entre éstos una señorita muy acicalada y de sombrero y un caballero de galera y bastón. Este paga los dos boletos y la señorita exclama: "¡Qué contrariedad! Más de un cuarto de hora esperando. Como para un caso de urgencia". El caballero para darse importancia responde: "Estoy con Ud., señorita. Si es como para hacer una queja a la empresa". El cochero alcanza a oír el comentario y reacciona. Detiene el tranvía y acariciando el cabo de un facón que asoma en la cintura dice desafiante: "¿Quién es el que quiere hacer una queja a la empresa por el mal servicio?" Un silencio sepulcral sigue a estas palabras. Transcurrido un minuto, el conductor, de mal talante y con desgano, toma nuevamente las riendas y la yunta sigue marchando. Al llegar a la plaza del Cabildo el coche toma rumbo al oeste por 3 de Febrero y a las pocas cuadras por un desvío entra a la estación terminando el viaje. El guarda indica al chico que pase a otro coche que está aguardando. Allí el personal a cargo del viaje es un español sesentón que evidencia su origen por lo que está tarareando: un tango con tonada andaluza. Pasados dos minutos y habiendo acomodado ya seis pasajeros, se dirige a ellos cortésmente, "señoras y caballeros, estamos prontos". Con acompañamiento de hierros viejos el vehículo sale a la calle rumbeando al oeste y a poco el conductor y a la vez guarda, recoge los boletos. Al volver a la delantera ocurre lo inesperado. Un criollo, orillero por su vestimenta: botines puntiagudos de color, pantalones a la francesa de mayor a menor, chaqueta, camisa a rayas, pañuelo de seda, melena aceitada y sombrero gris; el prototipo del mantenido con agilidad afirma el pie derecho en el estribo, se prende con la diestra en el coche y con una canasta en la izquierda queda en equilibrio. El conductor toma la máquina de boletos para cobrar el pasaje, pero el intruso responde con insolencia y burla. ¿Yo pagar pasaje ¿estás loco, gallegüito? Si te hago un honor pisando tu cucaracha inmunda". "Maldita sea tu condenada alma, tú pagarás el boleto", responde el pobre hombre que ve su impotencia ante el matón. Pero quiere conservar su dignidad. Así discuten por espacio de tres cuadras, terminando cuando el intruso se desprende del coche tomando tierra y despidiéndose: "Ahí te dejo tu cucaracha; llevala a un museo". Respondiendo el andaluz con una maldición gitana: "Mala puñalá te den, de oreja a oreja, y te echen algodón con una horquilla".

Los pasajeros sonrientes, celebran el episodio, hasta que el tranvía llega a destino.

Retirada la encomienda, el chico alcanza a volver en el mismo coche, que inicia el viaje a la ciudad por idéntico recorrido, pero a la inversa. Pasado el Mercado ocurre otro de los incidentes comunes en el tránsito diario. Un descarrilamiento. El personal del tranvía, como primera providencia, pide al pasaje que baje del coche para alivianarlo. Después, cortésmente, solicita a los presentes si quieren cooperar para encarrilar el vehículo y seguir viaje enseguida. Todos ayudan, pero como no hay práctica se ocasiona demora. En esto se arrima un rubio corpulento, maquinista del ferrocarril, que demuestra tener amistad con el personal del tranvía. Dirigiéndose al conductor le dice con buen humor: "Si me pagás el vermut, en dos patadas lo acomodo". "Conformes", le responden. Se pone en un costado y hace un esfuerzo, luego pasa al otro lado y con gran baquía equilibra peso haciendo que las ruedas retornen a los rieles. Los vecinos sonrientes palmean al colaborador y éste, con toda naturalidad, responde: "Sólo es cuestión de práctica". "Y también la fuerza de una grúa. Que Dios se la conserve por muchos años, amigo".

Solucionado el problema, el carruaje sigue viaje haciendo sonar alegremente la campana.

Al llegar a su casa el muchachito comenta con los suyos. "Un viaje divertido. Aquí está la encomienda. Primero, fuegos artificiales en la vía. Protestas. Personal retobado. Un compadrito sinvergüenza. Un hombre con cuerpo de oso y la fuerza de un guinche".

Angel Menichini

Para EL LITORAL — SANTA FE

Santa Rosa a la luz de la tristeza

a HECTOR ACTIS — in memoriam

Camino del arroz te encuentro en el ocaso,
reducción Santa Rosa de los indios Calchines,
a ti serenamente
tendida como un cuero,
del San Javier a orillas
que gira hacia el oriente.

Desciendo por tus calles
donde corre la arena a los pies del naranjo,
las plantas de la esponja,
los zapallares,
nocturnales tensos jazmines del verano.

Parado en tus entrañas
a mi espalda está el Sur;
a la derecha huelo el aire
de los viejos galpones que comían mandarinas tempranas,
maderamen de sauce,
las nutrias, las iguanas,
y humedad en otoño con las aguas gigantes.

En este novilunio soy de lágrimas
desmedido de sombras que llegan a mojarme,
y el ruido de la noche se me prende a los labios;
alzo mi corazón y te conjuro,
te ruego, te lo canto:
"que te mojen los soles y lluvia no te falte;
que tengas mucha luna, mucho pez, muchas aves;
que te muevas eterna de panal y de nido,
Y HAYA UN PAJARO SIEMPRE DONDE DUERME MI PADRE"

César Actis Brú

Para EL LITORAL — SANTA FE

Del mundo literario

Décima edición del certamen para escritores jóvenes. La Asociación Santafesina de Escritores llama a concurso para otorgar los premios MATEO BOOZ (género cuento), JOSE CIBILS (poesías) y CARLOS ALBERTO LEUMANN (ensayo). Los mismos consisten en la impresión de 300 ejemplares, colaboración de la Librería y Editorial Colmegna S. A., estando facultado el jurado a discernir hasta tres menciones por género. Los participantes no deberán haber cumplido 30 años de edad ni tener libro publicado, con lo que acreditarán su condición de noveles. Podrán participar este año escritores con residencia en todo el territorio de la provincia de Santa Fe. A los ganadores se les exigirá documentación probatoria.

Los trabajos deberán ser presentados escritos a máquina, en triplicado, en papel tamaño oficio y firmados con seudónimo. Este será aclarado en sobre cerrado, en cuya cubierta figurará el premio al que se opta, título del trabajo y seudónimo utilizado. Este sobre sólo será abierto en caso de obtener el autor alguna distinción. Caso contrario, será puesto a disposición de los remitentes, al igual que los textos, durante 30 días después de conocido el fallo del jurado. Los trabajos y sobres no reclamados, a fin de conservar el anonimato de los participantes, vencido ese plazo serán incinerados.

En cuento y ensayo los textos tendrán un mínimo de tres carillas y un máximo de seis. En poesía no se deberá exceder los cincuenta versos. Cada participante no podrá remitir más de tres trabajos en total al certamen. Los envíos se harán a Certamen Literario, Asociación Santafesina de Escritores, Casilla de Correo 415, Santa Fe, hasta el 31 de mayo próximo. El jurado tendrá plazo para expedirse hasta el 31 de julio, y la entrega de los premios en acto público está prevista para el mes de octubre.

Tanto la reglamentación como cualquier aclaración puede ser solicitada a la ASDE, en la dirección postal arriba indicada.

Pueden ser

¿Pueden ser poema las palabras que dibujo
y que se adhieren a la tarde ausente con sabor de vino antiguo,
las que sirven a veces de enlace entre regiones futuras
donde en un sutil equilibrio,
las sombras que pueblan el oro
y el escarlata de la sangre bajo formas corrosivas
en un desfile enfermizo
recorren el infinito hemisferio de los solos?

Nilda Olga Visentin de Robert

Para EL LITORAL — SANTA FE